



UNIVERSIDAD LATINA

CAMPUS CUERNAVACA

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL

AUTÓNOMA DE MÉXICO CON CLAVE

DE REGISTRO No. 8344-25

**Los factores de la violencia psicológica en las
relaciones de pareja en adolescentes de 16 a 18 años**

T E S I S

QUE PRESENTA:

JORGE LUIS ORTIZ VILLA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

ASESOR DE TESIS:

MTRA. María de la Luz Ahumada Castro



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Violencia en las Relaciones de Noviazgo Adolescente

Introducción.....	i
Capítulo I.....	1
1.1 Antecedentes de la investigación.....	2
1.2 Planteamiento del problema.....	2
1.3 Preguntas secundarias de la investigación.....	4
1.4 Objetivos.....	4
1.4.1 Objetivo general de la investigación.....	4
1.4.2 Objetivo específico de la investigación.....	4
1.5 Justificación de la investigación.....	5
1.6 Alcances y Limitaciones del objeto de estudio.....	6
Capitulo II.....	8
2.1 Marco institucional.....	8
2.2 Marco referencial.....	8
2.3 Marco histórico.....	9
2.4 Marco teórico.....	10
2.4.1 Violencia.....	11
2.4.1.1 Violencia un problema social de magnitud global.....	12
2.4.1.2 Epistemología y evolución de la violencia.....	13
2.4.1.3 Elementos que configuran la violencia.....	16
2.4.1.4 Clasificación de la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo.....	18
2.4.1.5 Variantes de violencia psicología en las relaciones de noviazgo.....	20
2.4.2 Conflicto.....	25
2.4.3 Agresividad.....	28
2.4.4 Cultura.....	31
2.4.5 Adolescencia como transición.....	35
2.4.5.1 Evolución de la adolescencia.....	36
2.4.5.2 Modelos biopsicosociales de la adolescencia.....	37
2.4.5.3 Ciencia comportamental del desarrollo adolescente.....	38
2.4.5.4 Modelos de ajuste persona-contexto en la adolescencia.....	39
2.4.5.5 Cambios en la estructura del desarrollo vital del adolescente.....	41
2.4.6 Noviazgo.....	44
2.4.6.1 El noviazgo en el mundo contemporáneo.....	46

Capitulo III	51
Metodología de la investigación	51
3.1 Enfoque de la investigación	51
3.2 Método de la investigación.....	51
3.3 Técnica de la investigación	52
3.4 Participantes de la muestra.....	53
3.5 Instrumentos utilizados para la recopilación de datos.....	53
Capitulo IV.....	55
Análisis de resultados	55
4.1 Análisis de la recolección de los datos.....	56
4.2 Hallazgos de la investigación	66
Conclusión.....	71
Sugerencias	75
Anexo	82
Bibliografía	83

Introducción

La violencia, en un sentido amplio, puede ser entendida como una acción que entraña un abuso de poder, en el que se transgreden, por lo menos, uno o dos derechos humanos fundamentales: el derecho a determinar qué hacemos con nuestro cuerpo y qué se hace con él, y el derecho a tomar nuestras propias decisiones y a afrontar las consecuencias de nuestros propios actos.

Generalmente, la literatura sobre el tema hace referencia a la violencia ejercida por quien posee un poder legitimado desde una posición de autoridad, siguiendo la definición de Max Weber (1944). Según este clásico de la sociología, el “poder es toda posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la de los demás, así como el ejercicio de la influencia”.

Por otra parte, la adolescencia es el punto de inflexión en el que las conductas típicas de exploración también atañen al inicio de las primeras relaciones de noviazgo. Es por tanto de esperar que estas relaciones no se encuentren exentas de problemas, siendo la violencia el problema que mayor preocupación puede despertar.

Históricamente, la violencia en la pareja se ha asociado mayoritariamente a las relaciones adultas, y muchas de las veces, en el ámbito del matrimonio, asumiéndose que las relaciones de pareja entre adolescentes no eran importantes o estaban exentas de violencia.

Capítulo I

En este capítulo se tomarán en cuenta los factores psicológicos que originan violencia en las relaciones de pareja adolescentes heterosexuales de 1º y 2do semestre de bachillerato, que nos permitirá abordar los ejes de análisis de investigación, así mismo se tomaran como referencia los trabajos de varios autores que han dedicado varias investigaciones en lo que tiene que ver con las relaciones de pareja, a la violencia contra las mujeres y la violencia como problema de salud pública.

Cabe destacar también que uno de los autores más prominentes de la época actual es Jorge Corsi, psicólogo Argentino que aporta numerosos trabajos de investigación en relación a la violencia familiar, violencia masculina en la pareja, maltrato y abuso en el ámbito doméstico, y violencias sociales.

Si bien este trabajo de tesis toma numerosas referencias de diversos autores en relación a la violencia en pareja, el enfoque propiamente de este trabajo investigativo es meramente trabajado desde el enfoque humanista de la psicología, debido a la manera en que se desarrollan las temáticas del mismo.

Si bien en un sentido más amplio este trabajo pretende dar cuenta por medio de un exhaustivo análisis psicológico como las relaciones de pareja en jóvenes adolescentes en algunas ocasiones se convierten en prácticas de riesgo, comprometido así la integridad física, emocional y social de aquellos que sufren violencia en sus relaciones como pareja.

1.1 Antecedentes de la investigación

Según la Organización Mundial de la Salud, 3 de cada 10 adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo. Por otro lado, muchos hombres y mujeres que sufren maltratos durante el matrimonio vivieron violencia en el noviazgo.

La violencia no solo es física, también existen otros tipos de violencia. Estos pueden ser físicos, psicológicos (siendo estos el eje rector de esta investigación) y sexuales. Esta se puede presentar en cualquier lugar, no importa el país, el tipo de situación económica en la que se encuentra la pareja, las creencias religiosas que tengan, etc.

Aunque desafortunadamente estos no son todos. Hoy en día se presentan otros comportamientos de la pareja que se consideran como violencia, sobre todo se desempeña la violencia en el noviazgo adolescente.

1.2 Planteamiento del problema

En este trabajo se investiga, desde la voz de mujeres y hombres adolescentes, cómo es la dinámica de sus relaciones de pareja; pero también es importante dar cuenta de cómo los jóvenes construyen la idea que tienen del “amor”, cuales son los pensamientos relacionados con el tema, cómo lo perciben, y de qué manera los significan, así como la relación que esto tiene con colocarse al borde de peligros que en ocasiones llegan a ser mortales e irreparables.

A través del tiempo, no solo el estudio científico de la violencia en la pareja ha ido cambiando de acuerdo con las condiciones sociales, políticas y económicas de la época y el lugar, sino también, los diferentes conceptos que se han utilizado para nombrarla. Los términos que aparentemente se superponen como “violencia marital”, “violencia intrafamiliar”, “violencia de género”, “violencia del compañero íntimo”, etc., han sido utilizados para adaptarse a las condiciones culturales y temporales del estudio, los cuales han tenido influencia en la visión del fenómeno.

La violencia psicológica en parejas de jóvenes y en las relaciones de noviazgo no ha recibido la misma atención en la literatura como la violencia íntima en parejas

adultas. La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes se lleva estudiando desde que Makepeace (1981) publicó el primer estudio centrado en jóvenes. Sin embargo, el tema es relevante. A pesar de que son datos poco conocidos, varios estudios han indicado que la incidencia de la violencia en la pareja es más frecuente entre parejas de novios que entre parejas casadas, aunque de menor intensidad.

Si bien la teoría de género brinda el marco para comprender las relaciones que establecen mujeres y hombres y responde a la pregunta: ¿Por qué se vive violencia en las relaciones de pareja? Propone, además, la construcción de relaciones equitativas, en un esfuerzo por lograr la igualdad.

Siendo lo anterior también cabe señalar que la teoría de las representaciones sociales explica la construcción de estereotipos e imaginarios sociales sobre las relaciones de pareja y, a partir de ello, conduce a la comprensión de la manera en que se validan ciertas formas de relaciones (incluyendo procesos comunicativos, procesos emocionales y prácticas diversas) que llevan a las parejas a inequidades de género o a situaciones de violencia.

La pertinencia del concepto de la comunicación radica en que ésta es fundamental en las relaciones interpersonales, así como en la transmisión y construcción de los imaginarios sociales; la construcción del mundo social es posible por la comunicación, como función continua y esencial. (Rojas, E. Fleiz, C. Medina-Mora, ME. Morón, M. Doménech, M. 1999).

Por otro lado, la juventud parece ser un momento crítico para la utilización de la violencia. Cuanto más joven sea la pareja, mayor es la probabilidad de que en la relación se den actos violentos de hecho, se encontró que la prevalencia de la violencia aumenta y se dispara entre los 20 y los 25 años, disminuyendo a partir de esas edades. Sin embargo, algunas personas siguen utilizándola, haciendo que sea primordial entender los factores que predicen la violencia. (Quiroz N. 2006).

Se quiere identificar cómo se constituyen las relaciones de pareja a través de la comunicación; la calidad de la misma determinará si se pueden llegar a producir problemas de salud como la violencia de género o si, por el contrario, se establecen

relaciones tendientes hacia la equidad y el respeto, para este estudio se ha planteado tomar como muestra a los alumnos de 1° y 2° semestre de bachillerato.

A partir de lo anterior se desprende la pregunta de investigación general **¿Cuál es el papel de la violencia psicológica dentro de las relaciones de noviazgo de adolescentes de 16 a 18 años?**

1.3 Preguntas secundarias de la investigación

¿Los roles sociales juegan un papel importante para la ejecución de prácticas violentas dentro de las relaciones de pareja en adolescentes?

¿Cuál es el vínculo familiar dentro de las relaciones de pareja en adolescentes?

¿La adolescencia como factor psicológico de la violencia?

1.4 Objetivos

1.41 Objetivo general de la investigación

Analizar la manera en que los procesos psicológicos influyen en los significados que los adolescentes tienen en sus relaciones de noviazgo y cómo la violencia se puede suscitar dentro de las relaciones.

1.4.2 Objetivo específico de la investigación

- A. Relacionar la forma en que los procesos psicológicos, de socialización primaria y secundaria influyen en las conductas violentas en las relaciones de noviazgo entre adolescentes de 16 a 18 años
- B. Describir el fenómeno de la violencia en el noviazgo que sufren los adolescentes.
- C. Identificar la relación que tiene la percepción que el joven tiene del amor con la aceptación de prácticas violentas en sus relaciones de pareja.
- D. Determinar las formas en que los y las adolescentes reproducen y aceptan las conductas violentas que se propician en las relaciones de noviazgo.

1.5 Justificación de la investigación

En la actualidad abordar el amor como construcción social en los jóvenes podría pensarse que es un tema un tanto trillado o quizá cursi, pero cuando se está en constante cercanía con ellos se observan las diferentes variables que recaen en esto, se denota que todas las acciones, en especial las acciones sociales refiriéndose a: públicas, privadas, reales, simbólicas e imaginarias, están vinculadas con este sentimiento, en especial en los jóvenes quienes son vulnerables a las “necesidades afectivas”, debido a las dificultades físicas y emocionales con las que tienen que enfrentarse en esta etapa del desarrollo humano, en la cual llegan a confundir procesos infantiles con responsabilidades propias de la vida adulta.

Cuando los jóvenes se sienten enamorados, se colocan en situaciones de riesgo que atentan contra su salud física y emocional, a partir de la percepción que tienen del amor construyen una idealización de la pareja, que los coloca en peligro, muchas de las acciones que realizan y donde se pone en riesgo la integridad física, psicológica y moral del individuo, se justifican a través del “amor”.

Es inevitable señalar que el sector más vulnerable en este sentido son los jóvenes, ya que, durante esta etapa del desarrollo, atraviesan por una serie de cambios físicos y emocionales que son claramente observables, mismos que dificultan la adaptación social y que generan conflictos emocionales notorios.

En México, 39% de los jóvenes de ambos sexos de entre 15 y 24 años de edad que tienen una relación de noviazgo, sufre violencia emocional (insultos, humillaciones, amenazas, etc.) en el contexto de dicha relación. De igual manera, casi 7% de los jóvenes de ambos sexos sufre violencia física en el noviazgo. Así lo revelan los datos de la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo, realizada por el INJUVE en 2007. Esta misma encuesta encontró que 8% de las mujeres de esas edades sufrió violencia sexual en el noviazgo en el último año.

Ser joven en la actualidad se presenta un tanto difícil, ya que pareciera ser una revolución de cambios sociales que son difíciles de comprender, ahora todo se vuelve más complejo ya que las estructuras sociales, las dimensiones culturales,

modelos de socialización, las formas de relacionarse, de interactuar, se tornan más complicadas cada vez, y los jóvenes son el sector más vulnerable a todo esto.

Para quienes viven o transitan por este periodo de la vida, no solo tienen que enfrentarse a los cambios antes mencionados, si no a los cambios físicos, neurológicos, de estado emocional, que producen cambios en la conducta, en los estados de ánimo, y aunado a todo ello, las “necesidades afectivas” que se presenta con mayor auge a esa edad.

Por otra parte, se han creado instancias gubernamentales y ONG’S para la atención de esta problemática que cada día cobra más víctimas, tal es caso del instituto nacional de la juventud (INJUVE), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), Instituto de la mujer (IMUJER), instancias que además de atender a víctimas de delitos, también se encargan de la atención a personas que son víctimas de violencia en las relaciones de pareja, violencia intrafamiliar y violencia de género.

Los datos brutos aportados por estas instancias no llegan a ser suficientes, debido a que la mayoría de los casos de violencia no son denunciados y no permiten generar una estadística concreta de los casos tratados y lo tipos de medidas adoptadas para la reparación u/o atención de la problemática actual.

Con esta investigación entonces se pretende estudiar una situación que es más cotidiana de lo que aparenta, y que se cree, no ha sido abordada ni considerada en su real dimensión como problemática social y de salud pública

1.6 Alcances y Limitaciones del objeto de estudio

A. Alcances

Ampliar la perspectiva de lo que actualmente se concibe como violencia en las relaciones de pareja adolescentes desde la perspectiva psicológica, debido que en la actualidad esta ha sido una temática a la cual no se le ha puesto la suficiente atención.

B. Limitaciones

Las limitaciones que se pueden encontrar para la realización de este trabajo investigativo es que la bibliografía disponible no es la suficiente para ampliar la perspectiva informativa referente a la violencia en las relaciones de parejas adolescentes.

La mayor parte de la bibliografía disponible para la investigación se encuentra en inglés.

Por la disponibilidad de grupos en las instituciones:

- Por los tiempos
- Capacidad de los grupos de estudio
- Disponibilidad

Capítulo II

2.1 Marco institucional

Para Taylor y Bogdan (1987), el marco institucional permite:

“Una descripción detallada del escenario y de la posición de las personas en su seno, proporciona importantes aprehensiones sobre la naturaleza de las actividades de los participantes, sus pautas de interacción, sus perspectivas y sus modos de presentarse ante otros.”

La presente investigación se realizó en el Centro de estudios científicos y tecnológicos, (CECyTE), plantel #3, ubicado el municipio de Emiliano Zapata, a alumnos del 1º y 2º semestre de bachillerato.

El centro de estudios científicos y tecnológicos, Plantel #3, se ubica en el municipio de Emiliano zapata, en el estado de Morelos.

Emiliano Zapata se ubica al sur a 6 kilómetros de la capital morelense (Cuernavaca), al ser este uno de los municipios más cercanos a la capital de estado, En dicho municipio la población predominante es Media-Alta económicamente hablando. Se puede llegar al mismo por vía terrestre ya sea transporte público o particular.

El centro de estudios científicos y tecnológicos, Plantel #3, cuenta con una vasta extensión de terreno que le permite tener una correcta distribución de los edificios destinados para las áreas de bachillerato, biblioteca, dirección, áreas de recreación y estacionamiento.

2.2 Marco referencial

Para (Bernal, 2010), el marco referencial o conocimiento previo, permite “ubicar la investigación que va a realizarse dentro de una teoría, un enfoque”

En esta investigación colaboran alumnos de bachillerato de 1º y 2º semestre que se encuentren actualmente estudiando y mantengan una relación de pareja.

2.3 Marco histórico

Para Clasco (2005), En el marco histórico se menciona la evolución y desarrollo del objeto de estudio, desde diferentes puntos de vista. Se lleva a cabo una descripción de la evolución histórica del objeto de estudio, desde su origen hasta nuestros días.

Los colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los estados (CECYTE) fueron creados en 1991, teniendo como base el programa para la modernización educativa 1989-1994, que estableció, dentro de sus acciones principales, que el incremento adicional de la demanda educativa se atendiera con nuevos subsistemas escolares descentralizados de educación bivalente y terminal, que propiciaran una participación más efectiva de los gobiernos estatales y favorecieran una mejor vinculación regional con el sector productivo.

La Secretaría de Educación Pública ha encomendado a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) el seguimiento a la normatividad académica de los CECYTES, cuyos servicios educativos presentan la opción de satisfacer las nuevas demandas de Educación Media Superior Tecnológica y apoyar los programas regionales de desarrollo.

La siguiente investigación tiene como propósito principal el dar cuenta de cómo son actualmente las relaciones de pareja en jóvenes adolescentes, así mismo se tratará de explicar las motivaciones que desencadenan la violencia dentro de las relaciones.

La muestra seleccionada son alumnos del 1° y 2° semestre del bachillerato del CECYTE platel #3, del municipio de Emiliano Zapata en el estado de Morelos, si bien se selecciona esa muestra debido a que el municipio de Emiliano Zapata es una localidad en vías de desarrollo, y es importante dar cuenta como la población de dicho municipio en específico los alumnos del 1° y 2° semestre de bachillerato desarrollan sus relaciones de pareja.

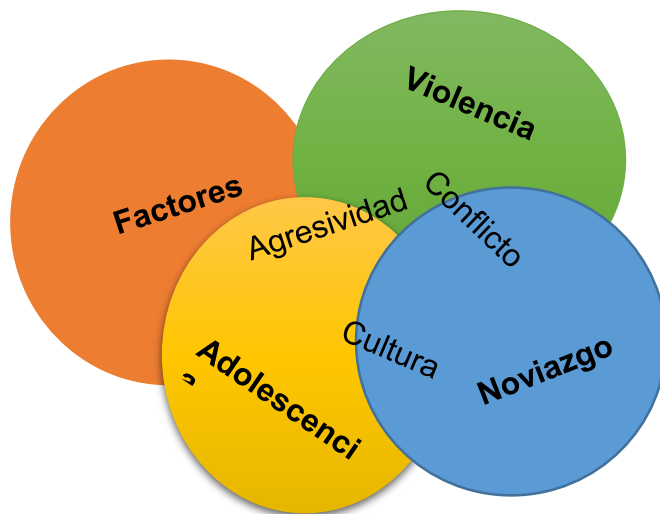
2.4 Marco teórico

En este capítulo se hablará de los principales factores que originan la violencia en las relaciones de pareja, siendo lo anterior se describen cada uno de los factores que configuran la violencia en las relaciones de pareja.

Rojas citado por (Hernández y Baptista, 1994), plantea que “El marco teórico implica analizar y exponer aquellas teorías, enfoques teóricos, investigaciones y antecedentes en general, que se consideran válidos para el correcto encuadre del estudio”

Por lo anterior, el marco teórico de la investigación se desarrollará teniendo para su análisis, sus ejes rectores que son los siguientes:

Imagen 1.1



En la parte superior se muestran los ejes rectores, con la finalidad de identificar su interacción entre sí, y ver los elementos que configuran la violencia en las relaciones de pareja.

2.4.1 Violencia

Como eje rector 1, se tomará en cuenta la violencia, por lo que, la violencia durante el noviazgo ha sido mucho menos estudiada que la violencia marital. No obstante, algunas investigaciones indican que su incidencia puede ser más elevada, aunque sus consecuencias no sean generalmente tan graves (Barnett, O. W., Miller-Perrin, C. L. y Perrin, R. D. 1997). En este sentido, se ha señalado que las mujeres más expuestas a las agresiones masculinas no son las casadas, sino las separadas y solteras (Reiss, AJ y JA Roth, 1993). Asimismo, se ha constatado que la violencia se manifiesta incluso en parejas muy jóvenes.

Cuanto más tiempo pasa antes del primer episodio violento, más fácil es que la relación se mantenga a pesar de las agresiones (Flynn, 1990). Asimismo, los estudios retrospectivos con mujeres maltratadas indican que, en muchos casos, se produce una progresión de la violencia (Walker, 1979). Todo esto hace que el pronóstico para las parejas de novios que viven una relación violenta no sea nada halagüeño, y señala el período en el que se inician las primeras relaciones como un momento crítico para cualquier labor preventiva.

La violencia suele instalarse en las relaciones de forma gradual. En muchos casos, no se manifiesta hasta que se inicia la convivencia. Sin embargo, antes de que esto ocurra pueden producirse algunos indicios que deberían alertar a los que comienzan una nueva relación. En este sentido, la práctica profesional con mujeres maltratadas viene señalando el peligro de ciertos antecedentes. Así, por ejemplo, (Corsi y Ferreira 1998) identifican una serie de conductas que suelen preceder a la aparición de la violencia. Entre ellas destacan los intentos de control y aislamiento, la agresividad verbal, la falta de reconocimiento de los propios errores, diversas formas de humillación y desprecio hacia la pareja, etc.

2.4.1.1 Violencia un problema social de magnitud global

Ya hace tiempo que llega a ser recurrente la preocupación por lo que se presenta como una creciente ola de violencia en la sociedad (en la escuela, en la calle, en los locales de ocio...). La violencia es uno de los principales problemas sociales que además, parece presentarse como un fenómeno contemporáneo: es la sociedad la que genera estos brotes violentos que antes no existían

Pero hay autores que se preguntan ¿cuál es la violencia que percibimos como problemática?, ¿quién define esas conductas como violentas?, ¿para quién son un problema?

Un problema social es algo que no acaba de funcionar, según las definiciones e interpretaciones oficiales vigentes, en una determinada sociedad. Para que un problema social se considere como tal, conviene que haya un cierto consenso, real o construido, acerca de la definición de aquel fenómeno como problemático. Por otra parte, existen unos intereses detrás de esta definición, es decir, es desde una posición de poder desde donde se acaba estableciendo lo que es necesario considerar problemático socialmente o, en cambio, lo que conviene considerar normal. Concebir la violencia únicamente como un problema o desviación, no ayuda a entender el porqué de las conductas destructoras. La violencia puede ser más que un problema: la violencia es un síntoma, o una “solución problemática”. (Peter L. Berguer. Thomas Luckman 1986), de otro que sería el problema real para determinados colectivos.

Si se consideran las conductas violentas únicamente como problema o desviación ello implica desvincularlas de su significación social. La sociología, como ciencia que estudia las relaciones sociales, plantea en cambio que la violencia es un elemento constitutivo de las mismas. Desde siempre la violencia ha sido una forma de relación constitutiva de la especie humana. De hecho, Domenach, J.M. (1981) enfatiza que la violencia, de hecho, es específicamente humana debido a que es una libertad (real o supuesta) que quiere forzar a otra.

2.4.1.2 Epistemología y evolución de la violencia

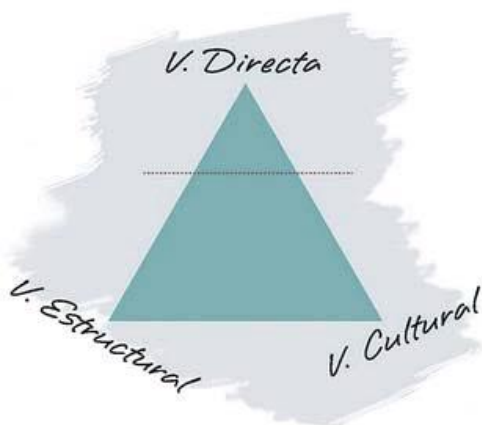
El término violencia tiene una raíz etimológica que remite al concepto de “fuerza”. El sustantivo “violencia” se corresponde con verbos tales como “violentar”, “violar”, “forzar” Corsi, J (1999), la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. En cuanto al concepto de violencia nos encontramos con diferentes definiciones según nos encuadremos en distintas disciplinas, presupuestos teóricos, objetivos de investigación, etc.

El primer punto donde aparecen divergencias entre los autores es a la hora de optar por una definición extensa o restringida de violencia; La forma más restringida de entender la violencia supone identificarla con actos de violencia entre personas concretas, fundamentalmente actos de violencia física. De esta manera, se puede definir violencia como el “uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte” (Rojas L. 1995). Esta interpretación presenta algunas debilidades como que excluye otras manifestaciones violentas de carácter no estrictamente físico, pero cuya gravedad es frecuentemente destacada por las propias víctimas, como puede ser el caso de la violencia psicológica, y también que pone excesiva atención a actos aislados de violencia, sin considerar su posible reiteración en el tiempo y su complementariedad con otros comportamientos.

También se encuentran definiciones más amplias en autores como George, para quien violencia englobaría, además de todo aquello que impide que la gente satisfaga sus necesidades fundamentales: alimentación, vivienda, vestido, también la dignidad Tortosa J. M. (1994). En esta misma línea, se sitúan los planteamientos de Galtung, para quien la violencia consistiría en amenazas evitables contra la satisfacción de las necesidades humanas básicas; disminuyendo el nivel real de satisfacción de las necesidades por debajo de lo que sería potencialmente posible. La violencia estaría presente, pues, cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales, es decir, si lo potencial es mayor que lo efectivo, siendo esto evitable, existe violencia Galtung J. (1995). Estas definiciones de

violencia, son amplias tanto respecto al concepto de violencia como respecto al propio concepto de necesidades básicas.

Cuando Galtung habla de necesidades básicas, está haciendo referencia a cuatro clases de necesidades. Además de las necesidades básicas de subsistencia, incorpora las necesidades de bienestar, identidad y libertad Galtung J. (1990). De hecho, distingue tres formas de violencia, la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural. Estas tres formas de violencia pueden ubicarse gráficamente en los vértices de un triángulo Galtung J. (1998).



Galtung J. (1998). *Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: bakeaz, gernika gogoratuz. Pág. 15

La violencia directa sería aquella violencia, física y / o verbal, visible en forma de conductas. Se trata de la violencia más fácilmente visible, incluso para el ojo inexperto o desde el más puro empirismo Galtung J. (1990). Pero, al hablar de violencia directa no se hace referencia, únicamente, a actos de violencia entre dos personas, sino que la gama de posibles agentes y destinatarios de la violencia es mucho más amplia, tal y como resume Tortosa, J: M (2001).

Cuadro 1, ejemplos de violencia directa

	Destinatario			Estado
	Individuo	Grupo	Estado	
Agente	Individuo	Suicidio Homicidio, Asesinato Agresión Violencia Doméstica	Asesinato “en serie” Agresión racista Agresión fóbica (por ej. Homofobia)	Terrorismo individualista
	Grupo	Atentado Linchamiento “Pandillerismo” Mutilación (ablación de Clítoris, etc.)	Guerra civil Limpieza étnica “Pandillerismo”	Terrorismo Guerrilla
	Estado	Tortura Cárcel Pena de muerte	Terrorismo de estado Genocidio Limpieza étnica	Guerra Terrorismo internacional

Fuente: J. M. Tortosa (2001). *El largo camino. De la violencia a la paz*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante. Pág. 32.

Por su parte, la violencia estructural consiste en “la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales” Galtung J. (1998), así, la violencia estructural hace referencia a situaciones de explotación, discriminación y marginación Tortosa J.M. (1992). Galtung lo explica de la siguiente forma: “si la gente pasa hambre cuando el hambre es objetivamente evitable, se comete violencia, sin importar que haya o no una relación clara sujeto-acción-objeto, como sucede en las relaciones económicas mundiales tal como están organizadas”.

En cuanto a la violencia cultural puede entenderse desde dos puntos de vista. Por un lado, con este término se hace referencia al ataque contra los rasgos culturales y la identidad colectiva de una comunidad. Y por otro, también es violencia cultural todas aquellas justificaciones que permiten y fomentan las distintas formas de violencia directa y estructural. En definitiva, violencia cultural son los razonamientos, actitudes, ideas que promueven, legitiman y justifican la violencia en sus formas directa o estructural Tortosa, J: M (2002). Así, por ejemplo, la cultura puede conducir a ver la explotación y/o la represión como normales y naturales, o simplemente a no llegar a verlas como tales. Galtung J. (1990).

Existe una estrecha interrelación entre estas tres formas de violencia; de manera que la violencia puede empezar en cualquiera de las esquinas del triángulo de la

violencia y fácilmente transmitirse de una esquina a otra. Por ello, Galtung afirma que los intentos de actuar contra la violencia deberían afrontar el trabajo sobre los tres ángulos del triángulo a un mismo tiempo Galtung J. (1990). La paz, como reverso del triángulo de la violencia, no podría reducirse a la mera ausencia de violencia directa, implicaría la actuación sobre los tres vértices del triángulo. En cuanto a su relación con la agresividad la mayoría de los autores la resaltan como substrato biológico de ésta, siendo la cultura quien la consolida y le da forma.

2.4.1.3 Elementos que configuran la violencia

Algunos autores señalan que “la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño” Corsi, J (1999). Y habla en un sentido amplio de violencia política, violencia económica, social y hasta violencia meteorológica, pero señalando que el uso de la fuerza nos remitiría siempre al concepto de poder e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, patrón-empleado, joven-viejo, etc. En este planteamiento, el empleo de la fuerza se constituye en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, se intenta con ello doblegar la voluntad del otro, de anularlo, precisamente, en su calidad de “otro”. La violencia sería una forma de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza, pudiendo ser ese desequilibrio de poder, (que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producido por maniobras interpersonales de control de la relación) permanente o momentáneo. En el primer caso, la definición de la relación la establecerían las normas culturales, institucionales, contractuales, etc.; en el segundo caso lo harían contingencias ocasionales.

Resumiendo, la conducta violenta es entendida como el uso de la fuerza para la resolución de conflictos interpersonales y se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder, permanente o momentáneo.

En el ámbito de las relaciones personales la conducta violenta es considerada como sinónimo de abuso de poder, en tanto y en cuanto el poder es utilizado para

ocasionar daño a otra persona. De ahí que un vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina relación de abuso.

Para entender la dinámica de las relaciones de abuso, este autor introduce dos conceptos muy importantes que es necesario definir con precisión: daño y poder.

Resumiendo, la conducta violenta es entendida como el uso de la fuerza para la resolución de conflictos interpersonales y se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder, permanente o momentáneo.

En el ámbito de las relaciones personales la conducta violenta es considerada como sinónimo de abuso de poder, en tanto y en cuanto el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona. De ahí que un vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina relación de abuso.

Para entender la dinámica de las relaciones de abuso, este autor introduce dos conceptos muy importantes que es necesario definir con precisión: daño y poder.

- a) Por daño debe entenderse cualquier tipo y grado de menoscabo para la integridad del otro. De ese modo, existen diferentes tipos de daño ocasionados en el contexto de una relación de abuso: daño físico, psíquico, económico, etc.
- b) El desequilibrio de poder en el que se basa toda relación de abuso no es necesariamente objetivable para un observador externo. A menudo, es el producto de una construcción de significados que sólo resulta comprensible desde los códigos interpersonales. Es suficiente que alguien crea en el poder y en la fuerza del otro para que se produzca el desequilibrio, aun cuando desde una perspectiva “objetiva” no tengan existencia real.

La diferencia entre la conducta agresiva y la conducta violenta es que la conducta violenta, a diferencia de la conducta agresiva, no conlleva la intención de causar daño a la otra persona, aunque habitualmente lo ocasione. El objetivo último de la conducta violenta es someter al otro mediante el uso de la fuerza. Y se pone como ejemplo para entender esto la guerra (expresión máxima de la violencia colectiva), en ella, cuando se ordena un bombardeo, el objetivo primario no es matar personas,

sino obtener un mejor posicionamiento frente al enemigo, que permita acercarse al propósito final de doblegarlo y someterlo a las propias exigencias. En un contexto interpersonal, cuando alguien amenaza con un arma a otro, no persigue el objetivo de provocarle un daño psíquico, sino obtener que el otro haga algo que no haría por propia voluntad. En ambos casos, el daño se produce, pero no constituye la motivación esencial de la conducta violenta.

Autores que han trabajado en el campo de la violencia familiar señalan que han escuchado a infinidad de hombres que han cometido violencia contra sus parejas que ellos no querían hacerle daño, sólo que los entendiera. Para ellos “que me entienda” es sinónimo de “que me obedezca”. La fuerza es utilizada para someter, doblegar, subordinar. Lorente Acosta M. (2003).

2.4.1.4 Clasificación de la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo

La falta de acuerdo entre los distintos autores que abordan el estudio de la violencia psicológica es una constante reiterada. Así, podemos encontrar múltiples definiciones y clasificaciones que cada autor o autora ha realizado intentando delimitar el objeto de estudio.

Así, Murphy y Hoover, (1999), encuadran bajo la etiqueta de maltrato psicológico cuatro tipos de modalidades: (1) el aislamiento hostil, como el que se produce al ignorar y actuar de forma fría o distante respecto a la mujer; (2) las conductas de intimidación, entre las que se incluyen amenazas de empleo de la violencia física o la destrucción intencionada de las propiedades de la víctima; (3) la denigración, reflejada en los insultos, la utilización del pasado de la víctima para avergonzarla, humillaciones en público o el acoso moral; y por último, (4) las conductas restrictivas llevadas a cabo para aislar a la mujer de su familia y amistades, impedirle el acceso al dinero, o no permitirle trabajar o estudiar.

Por otro lado, Labrador y col. (2004) definen el maltrato psicológico como “Cualquier conducta física o verbal, activa o pasiva, que trata de producir en las víctimas intimidación, desvalorización, sentimientos de culpa o sufrimiento. Humillaciones,

descalificaciones o ridiculizaciones, tanto en público como en privado, aislamiento social y económico, amenazas de maltrato, daño físico o tortura a la mujer o a sus seres queridos, destrucción o daño a propiedades valoradas por la víctima (objetos o animales), amenazas repetidas de divorcio o abandono, etc., son ejemplos de este tipo de maltrato. También la negación del maltrato, o la culpabilización y atribución de responsabilidad absoluta a la víctima en los episodios de maltrato”. Así mismo, realizan una clasificación de las distintas manifestaciones de esta violencia bajo las categorías de abuso económico, aislamiento, intimidación, negación, minimización y culpabilización, uso de amenazas, y uso de los niños.

Una autora que ha analizado la violencia psicológica en las relaciones de noviazgo es Graciela Ferreira (1992), quien incluye como malos tratos psicológicos los malos tratos sociales (humillaciones, descalificaciones y burlas en público, se muestra descortés con las amistades o familia de ella, seduce a otras mujeres en presencia de la pareja, la trata como a una sirvienta en presencia de otras personas), los malos tratos ambientales (rompe y golpea objetos, destroza enseres, tira sus cosas) y los malos tratos económicos (controla el dinero, le impide su acceso y conocer el patrimonio familiar, toma decisiones unilaterales sobre su uso, se apodera de los bienes, le impide tener un trabajo asalariado, le asigna una cantidad y le exige explicaciones de los gastos realizados) (Nogueiras, B. 2004).

El deseo de controlar a la pareja ha sido descrito frecuentemente como uno de los principales factores que parecen colocar a las relaciones en situación de riesgo (Barnett y col., 1997b). De este modo, se ha encontrado que los agresores tienden a presentar mayor necesidad de control sobre los demás que otras personas (Stets, 1991). Y en algunos casos, el deseo de controlar a la pareja puede ir asociado a un tipo concreto de celos, de carácter crónico. En este sentido, “se ha considerado que la mujer es una posesión del varón y que la ruptura del compromiso no cambia dicha situación. De ahí que muchas agresiones sean perpetradas por antiguos novios y maridos divorciados. La violencia que se desencadena tras una ruptura puede ser una respuesta ante la frustración por lo que se ha perdido, pero además, los celos

pueden ir unidos a la envidia por la nueva situación de la pareja, lo que hace la relación especialmente destructiva” (González y Santana, 2001).

2.4.1.5 Variantes de violencia psicología en las relaciones de noviazgo

Control

El control es una de las manifestaciones violentas más referidas hacia los jóvenes. Principalmente se manifiesta en una vigilancia constante de todas las cosas que hace. Las amistades con las que sale, sus horarios, su forma de vestir, su (peinado o maquillaje en el caso de las chicas), las actividades que realiza, el dinero que tiene, los sitios dónde va o las personas con las que está en cada momento, deben ser explicados con todo detalle (CIMTM, 2005; González, 2003; Martín, 2002; Meras Lliebre, 2003; Urruzola, 2005; Calvete y col., 2005). Así, como define Bonino (1998) “el control puede ejercerse sobre cualquier aspecto de la autonomía de la persona a la que se busca subordinar (pensamiento, sexualidad, economía, capacidad decisoria, etc.)”.

Con los avances de las nuevas tecnologías, el control es más sencillo todavía. El teléfono móvil se ha convertido en la herramienta que más facilita el control por parte de los chicos de lo que hace su pareja. Una sencilla forma de tener localizada en el momento deseado a su novia o novio, saber dónde está y qué está haciendo a través de una simple llamada o mensaje. Pero además de esta posibilidad de mantener localizado a la pareja, la vigilancia de las llamadas que ellas realizan o reciben, de los mensajes o de su correo electrónico son hechos muy referidos actualmente (Urruzola, 2005).

El control puede implicar que los chicos(as) exijan explicaciones y pretendan conocer lo que ellas o ellos hacen en todo momento, o se manifiesta mediante prohibiciones directas o imposiciones, tales como elegir los estudios que debe realizar, los amigos que debe tener, prohibirle vestir de cierto modo o decidir las actividades que realizan juntos o las reglas de la relación (Corsi y Ferreira, 1998). El objetivo de este comportamiento es vigilar lo que hace con la idea de dominar y mandar (Hirigoyen, 2006).

Aislamiento

El objetivo del aislamiento es impedir que la chica o él chico tengan vida social, o que trabaje, y que, de este modo, sólo tenga relación con él o ella. Para ello, el novio(a) irá aislando progresivamente de su familia, o de sus amigos y amigas, o suprimirá el teléfono móvil o el uso de la computadora (Calvete y col., 2005; Hirigoyen, 2006; Martín, 2002). Tratándose de chicos jóvenes y teniendo en cuenta la importancia que el grupo de iguales tiene para ellos, es probable que trate de aislarles más concretamente de sus amistades, impidiéndole que se relacione con ellas(os), o mediante críticas, insinuaciones o mentiras acerca de ellas y ellos, para que ella o él termine poniéndose en su contra.

Celos

La sospecha constante de las actuaciones de la novia o el novio, o las atribuciones de una intención sin fundamento se manifiestan en el comportamiento celoso (Hirigoyen 2006). Se ha observado que en los estudios se muestra con frecuencia, que el comportamiento de celos es considerado una muestra de amor; (Meras Lliebre, 2003). Sin embargo, también es el motivo más frecuente de agresiones en parejas jóvenes (Lavoie, F., Robitaille, L. y Hébert, M. 2000; Gonzalez y Santana, 2001; Cáceres, 2006), y se considera el motivo más habitual de los homicidios. Así, el chico o la chica puede ponerse celosos cuando a ella o a él le llaman por teléfono, puede mostrarse molesto(a) porque considera que ella o el coquetea con otros(as), responsabilizarla por comportarse de forma provocativa, o incluso acusarle de salir o verse con otros chicos(as) (Martín, 2002; Urruzola, 2005; Ferreira, 1992).

Los celos suelen ser referidos como un factor de riesgo añadido a la violencia. Sin embargo, es posible conceptualizar a los celos como un comportamiento violento si tenemos en cuenta que este comportamiento parte de una desigualdad y desequilibrio de poder: “la persona celosa, se siente poseedor absoluto y exclusivo del otro miembro de la pareja. Esta actitud no supone, por fuerza, reciprocidad; el celoso puede permitirse para sí libertades de las que no toleraría al otro la milésima parte” (González Monclús, 2005). Así, los celos se definen como una “reacción de

malestar ante lo que se percibe como una amenaza (sea o no real) para la relación de pareja”, siendo uno de sus principales componentes el afán de posesión.

Acoso

La principal estrategia de acoso consiste en vigilar a al chico o chica, seguirle por la calle, acosarle por teléfono, esperarle a la salida del trabajo. El acoso se ha considerado frecuente cuando termina la relación y el chico(a) intenta que vuelva siguiéndola a todas partes, insistiendo mediante demostraciones de amor o regalos, o llamándole continuamente. Sin embargo, no se trata de algo presente exclusivamente ante una ruptura, sino que este comportamiento, de forma sutil o soterrada puede manifestarse igualmente durante la relación, al igual que el control (Hirigoyen, 2006; Rodríguez y Rodríguez, 2004; Urruzola, 2005; Ferreira, 1992).

Denigración

En este caso se trata, ante todo, de atacar la autoestima de la persona, demostrarle que no vale nada mediante desvalorizaciones constantes, críticas, frases despectivas. Así, el chico(a) puede decirle que lo hace todo mal, que es un torpe, criticar su forma de pensar, de comportarse o su aspecto, compararle con otras chicas o chicos, etc. Se trata de desacreditar lo que hace, lo que es, desprestigiar sus capacidades, criticarle. Además, puede manifestarse indirectamente mediante el ataque a su familia, sus amigos o sus valores. Una forma particular de denigración es burlarse o hablar groseramente o en términos agraviantes sobre las mujeres u hombres en general, o, en otro sentido, atacar lo “femenino o lo masculino” de su compañera o compañero, su capacidad de ser una mujer u/o hombre atractivo(o) (Hirigoyen, 2006; Martín, 2002; Ferreira, 1992; Urruzola, 2005).

Humillaciones

Las humillaciones o ridiculizaciones indican que no se respeta a una persona. El desprecio y la humillación se puede manifestar mediante burlas, reproches utilizando lo que conoce de la vida de su pareja, revelando información que la desacredite, riéndose de él o ella delante de sus amigos o amigas, insultando o haciendo escándalos por algo que se dijo, o hizo. A menudo estas humillaciones

poseen un contenido sexual, y se muestran relacionadas con defectos que el chico o la chica tiene, los cuales se exageran en tono de burla para hacerle sentir descalificado. Así como la denigración suele implicar un insulto privado, la humillación frecuentemente se realiza en público, con el objetivo de que se sientan mal, o avergonzados. (Calvete y col., 2005; Hirigoyen, 2006; Corsi y Ferreira, 1998; Urruzola, 2005)

Manipulación emocional (chantaje)

La manipulación emocional, o también llamada, chantaje emocional “es una forma de manipulación muy poderosa en la cual las personas cercanas y afectivas nos amenazan, directa o indirectamente, con castigarnos de alguna manera si no hacemos lo que ellos quieren” (Forward, 2003).

Por tanto, se trata de un acto de violencia psicológica que se puede manifestar de varias formas. Así, el chantaje se puede realizar de forma castigadora, utilizando la ira y la agresividad (ej: si no haces lo que quiero, te dejo), pero también al contrario, mostrando lo que le puede pasar si ella o él no hace lo que quiere (ej: si me dejas, me suicido). También puede tratarse de un chantaje victimista induciendo sentimientos de lástima (ej: sufriré por tu culpa, te da igual lo que a mí me pase, siempre he tenido una vida infeliz) o incluso de forma seductora, realizando promesas de amor o dinero si la chica o el chico se comporta como él o ella quiere. Otra forma de manipulación frecuente es el hecho de ponerle trampas para ver si ella o él le engañan, para averiguar si miente o si de verdad le quiere. En suma, se trata de provocar un sentimiento de culpa en ella o él, y de presionar y controlar sus conductas e intimidarla para que se termine haciendo lo que quiere (Forward, 2003; Corsi y Ferreira, 1998; Ferreira, 1992; Meras Lliebre, 2003; Urruzola, 2005).

Indiferencia afectiva

Una forma más sutil de violencia es mostrarse insensible y desatento ante la chica(o) o mostrar rechazo o desprecio. La frialdad de trato, no prestarle atención ignorar sus necesidades o sentimientos, o negar las demostraciones de afecto como los besos o abrazos son algunas manifestaciones de indiferencia (Hirigoyen, 2006;

Calvete y col., 2005 Urruzola, 2005; Ferreira, 1992). Por otro lado, también se manifiesta en la negación de sus propios errores, la falta de disculpas ante los mismos, al no expresar ni hablar acerca de lo que piensa o siente, al no mostrar responsabilidad sobre la relación o sobre lo que les sucede o mediante la negación a discutir cuestiones que preocupantes (Corsi y Ferreira, 1998).

Además de ello, una forma particular y muy frecuente de mostrar indiferencia es dejar de hablar o desaparecer durante varios días sin dar explicaciones como manera de demostrar un enfado, o varios días sin explicar el motivo (Ferreira, 1992; Hirigoyen, 2006). También puede dejar plantado(a) ante una cita, sin explicar ni aclarar los motivos de su ausencia (Urruzola, 2005; Ferreira, 1992). Así, el silencio y la indiferencia son utilizados como armas y provocan tanto dolor como una agresión.

Amenazas

La amenaza supone una violencia psicológica directa. Puede amenazar con golpes, con abandonar, con quitarle algo de su propiedad, con suicidarse o incluso mediante el uso de armas. Los motivos que se esgrimen para amenazar pueden ser variados. Así, puede amenazar si él ella le deja, no quiere mantener relaciones sexuales o no hace algo que quiere. (Hirigoyen, 2006; Ferreira, 1992; Urruzola, 2005). En todo caso, una amenaza siempre implica dar a entender con actos o con palabras que se le quiere hacer daño, se trata de un aviso, o un anuncio de lo que podría pasar si no se comporta de un modo determinado. Se trata de infundir miedo.

Violencia Sexual

La violencia sexual puede manifestarse físicamente mediante imposiciones de relaciones no deseadas, pero frecuentemente se utiliza el chantaje, la manipulación o la coacción para conseguirlo, sin necesidad de utilizar la fuerza.

En ese sentido, la violencia sexual y la psicológica se entremezclan. Así, algunos de los dos pueden obligar a mantener relaciones sexuales no deseadas, mediante enojos, reproches, amenazas de buscarse a otras chicas o chicos, o acusando de

anticuado. Pero también puede convencer de hacer algo que no se quiere de forma más sutil, mediante insinuaciones, presiones, o poniendo en duda sus sentimientos o su amor.

La violencia sexual también se refleja en el mantenimiento de relaciones sexuales de riesgo: puede despreocuparse por el método anticonceptivo utilizado, no responsabilizarse de controlar los embarazos o las enfermedades de transmisión sexual, o incluso negarse a utilizar algún método anticonceptivo en concreto (especialmente el preservativo) y obligar o convencer para que utilice otro método. La imposición en el terreno sexual de la voluntad del chico, sin tener en cuenta las necesidades femeninas también supondría un abuso o en retrospectiva un abuso a las necesidades masculinas. (González y Santana, 2001; Rodríguez y Rodríguez, 2004; Ferreira, 1992; Urruzola, 2005).

2.4.2 Conflicto

Como eje rector 2, tomaremos en cuenta el conflicto, por lo que Corsi, J (1999) hace un recorrido por estos términos delimitándolos conceptualmente y estableciendo su diferenciación. Así, por ejemplo, señala que conflicto es un término que alude a factores que se oponen entre sí, pudiendo referirse a contrastes intra o interpersonales. Los conflictos interpersonales son uno de los resultados posibles de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella. Se entiende que el conflicto es un factor participante en cualquier agrupamiento humano, pudiendo ser incluso un factor de crecimiento, en tanto su resolución implica un trabajo orientado a la obtención de un nuevo equilibrio, más estable que el anterior.

Los conflictos interpersonales se traducen en situaciones de confrontación, de competencia, de queja, de lucha, de disputa, y su resolución a favor de una u otra parte se relaciona con nociones tales como la autoridad, el poder, la aptitud, la capacidad, la habilidad, etc. El conflicto, en las relaciones personales, parece ser que es inevitable según este autor, los problemas aparecen cuando el método elegido para su resolución no es el adecuado. Remarca la diferencia entre un

conflicto bien resuelto mediante la puesta en juego de conocimientos, aptitudes y habilidades comunicativas, y otro que se resuelve mediante el ejercicio del poder y la autoridad.

Para algunos autores el conflicto dentro de las relaciones de pareja toma otras dimensiones, tal es el caso de: Emery (1982), habla del problema marital para referirse a la discordia en parejas unidas o separadas, y el término conflicto lo utiliza únicamente para referirse a la hostilidad abierta entre las parejas; sin embargo, Epstein, Baucom y Rankin (1993), no considera que la hostilidad abierta sea la característica que define el conflicto, sino que es el producto de dos situaciones en la relación: 1) las dos personas tienen metas incompatibles; y 2), la consecución de las metas del uno interfiere con la obtención de las metas del otro.

Christensen y Pasch (1993), definen que existe una diferencia entre el conflicto estructural de intereses y el conflicto abierto. El primero se refiere a una incompatibilidad de necesidades, deseos y preferencias, mientras que el segundo a su interacción respecto a estas preferencias. Un conflicto de intereses puede existir sin que se presente un conflicto abierto. Margolin (1987), Burman, John y Margolin (1992), Margolin Burman (1993), consideran que el conflicto es inevitable en cualquier relación íntima y que inclusive para algunas parejas, este tiene una función constructiva, aunque para otras sea destructiva. Según Stuart (1980), el conflicto puede entenderse como una carga emocionalmente fuerte para presionar cambios en la relación desde la otra persona. Finalmente, algunos autores como Fincham y Osborne (1993), plantean que no hay en la literatura un análisis conceptual del conflicto marital que permita una definición única. Independiente de la definición de cada autor, el conflicto es visto como la confluencia de una o varias variables, por ejemplo Stuart (1980), identificó las fuentes del conflicto en la terapia de pareja, las cuales son en primer lugar, la que se deriva de la suposición general acerca de lo que “debe” ocurrir dentro de la vida matrimonial. Una segunda fuente del conflicto se relaciona con la observación que “los antecedentes siempre están convirtiéndose en derechos”, así, los cónyuges frecuentemente discuten cuando se presentan malas acciones y se olvidan de las expectativas positivas y pronostican mayor daño en los años venideros. Tercero, el matrimonio interactúa en otras

actividades de sus vidas, esta interdependencia en varias áreas crea innumerables oportunidades para el conflicto. Igualmente plantea que durante los primeros años de matrimonio, por lo general los tópicos en los cuales aparece con mayor frecuencia disturbios en parejas jóvenes son sexo, dinero, y generalmente comunicación y que se presentan dos perspectivas dentro de las cuales se puede analizar: la orientación que cada esposo toma hacia el desacuerdo con el otro y la intensidad con la que la batalla se lucha, es cuando se plantean estrategias de ganar-perder, perder-perder y ganar-ganar (Stuart, 1980, Robbins, 1992; Filley, 1975).

Lo que determina la funcionalidad de un conflicto, es el impacto que este tiene sobre la familia, no solamente sobre algún miembro en particular. Se considera un conflicto funcional aquel que apoya las metas de la familia y mejora su desempeño en la misma, y un conflicto disfuncional aquel que perjudica el desempeño del grupo familiar. El conflicto es constructivo cuando mejora la calidad de las decisiones, estimula la creatividad y la innovación, alienta el interés y curiosidad, proporciona el medio para discutir los problemas y liberar la tensión y fomenta un ambiente de auto evaluación y cambio (Rodríguez, 1994). Probablemente se producen cambios positivos ante un conflicto cuando ambos esposos emplean la táctica ganar-ganar. Por otra parte, es importante aclarar que el componente afectivo en las relaciones de parejas, juega un papel importante en el proceso de la comunicación. Según Baucom y Epstein (1990), existen formas específicas en las cuales el afecto influencia la interacción marital y describen cuatro aspectos importantes a tener en cuenta: a) cada uno de los esposos presenta un grado de emociones positivas y negativas hacia su pareja, b) conocimiento de su emoción y de las causas de la emoción, c) el grado con el cual el esposo(a) expresa su emoción y responde a cada expresión del otro y d) formas e intensidades de afecto que pueden interferir con buen funcionamiento marital y afectar la comunicación

2.4.3 Agresividad

Como eje rector 3, tomaremos en cuenta la agresividad, por lo que la agresividad es un término acuñado dentro del vocabulario de la psicología, e indica la capacidad que tiene el ser humano para oponer resistencia a las influencias del medio. Ha sido definida por Lolas, F (1991) como un constructo teórico en el que cabe distinguir tres dimensiones: una dimensión conductual, que se refiere a la conducta manifiesta y que llamamos agresión; una segunda dimensión fisiológica, en el sentido de concomitantes viscerales y anatómicos, que forma parte de estados afectivos y, por último, una dimensión vivencial o subjetiva que califica la experiencia del sujeto y que se denomina hostilidad. Tiene, pues, vertientes fisiológicas, conductuales y vivenciales, lo que la constituye en una estructura psicológica compleja.

Es antiguo el debate sobre si la agresividad humana es innata o cultural. Se ha discutido largamente por parte de psicólogos, antropólogos o etólogos, en torno al problema de si los seres humanos son genética e instintivamente agresivos. Las posturas instintivas defienden la tesis de la existencia de un instinto agresivo, que se puede manifestar de distintos modos, jugando la cultura un papel domesticador de esos instintos. Frente a esta idea otros autores entre los que se encuentra Montagu, A (1978) señalan que la herencia aporta la potencialidad estando el resultado específico determinado por la experiencia personal. Hoy día hasta los científicos de tendencias más biologicistas admiten que en toda conducta humana, a pesar del sustrato biológico, el modelado de la cultura resulta básico, y se remarca la diferencia entre la agresividad animal, que está vinculada a configuraciones instintivas específicas, como la defensa del territorio, la autoconservación o la reproducción de la especie y la agresividad humana, que está modelada esencialmente por el entorno en el cual se desarrolla cada persona. Lo que en los animales es una conducta fija ante determinados estímulos ambientales, en el ser humano es una potencialidad que puede adoptar diversas formas.

La agresividad, por lo tanto, se considera constitutiva de la naturaleza humana, siendo, además, la fuerza vital que hace que los seres humanos tengan la voluntad de crear y adaptarse a su entorno. Sin este impulso agresivo no podría sobrevivir

en un contexto social cada vez más cambiante. Sin embargo, el hecho de que la agresividad tenga una base innata no quiere decir que no sea modificable. Se nace con la capacidad de ser agresivos, pero también con otra serie de potencialidades: capacidad para amar, dialogar, o respetar a los demás. Serán fundamentales en el desarrollo de ambos aspectos tales como el entorno cultural y los modelos socializadores, así como de factores individuales innegables. Lo mismo que los factores culturales pueden convertir a las personas en violentas, también la cultura hace a las personas civilizadas, enseña a convivir y a respetar unas normas. Así, pues, la violencia se entiende no como expresión de inhumanidad, sino como una conducta específicamente humana, es lo que define, perfila y da, o no, opciones a la acción violenta (Berga A. 2003).

También se ha señalado que la agresividad humana, entendida en un sentido amplio, es necesaria para vencer los obstáculos que el medio presenta. Así, una persona emprendedora, que lucha por conseguir los objetivos que están en su proyecto de vida, que sortea las dificultades y sigue avanzando, podría ser definida como una persona agresiva, en el sentido positivo de la palabra. Del mismo modo que el conflicto, la agresividad humana se entiende no como un concepto valorativo, sino descriptivo, no siendo ni buena ni mala, forma parte de la experiencia humana y tiene siempre una dimensión personal.

En cuanto a la agresión se entiende como la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acción pudiendo adoptar formas motoras, verbales, gestuales, posturales, etc. Dado que toda conducta es comunicación, lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo Corsi, J (1999). Otro requisito que deben cumplir las conductas, según este autor, para denominarlas agresivas es la intencionalidad, es decir, la intención por parte del agresor de causar daño, señalando que extender los resultados de las investigaciones en el campo de la conducta animal al campo de lo humano ha dado lugar al retraso de la comprensión del problema. Según todos los autores, la conducta animal se diferencia de la humana en que es predecible a partir de la configuración instintiva de cada especie.

Los seres humanos, sin embargo, reaccionan ante un mismo estímulo de maneras muy diferentes, incluso la misma persona, en circunstancias distintas, puede comportarse de maneras opuestas. En la teoría psicoanalítica se ha intentado explicar la diferenciación entre instinto animal y pulsión humana, señalando que la pulsión, tanto agresiva como sexual busca su objeto, pero sin estar ligada a ningún objeto fijo. El recorrido pulsional dependerá de la constitución singular de cada sujeto. En el paradigma cognitivo, sin embargo, se plantea el tema desde un ángulo diferente: el ser humano no reacciona frente a los estímulos sino frente a la interpretación que hace de ellos. Para poder entender una conducta agresiva es necesario saber cuál es el significado que el sujeto le adjudica a esa situación. Así se pasó de la vaga noción de conductas impulsivas a entender que lo específicamente humano es que el sujeto construye permanentemente su realidad, adjudicándole significados en función de los cuales se estructuran sus conductas. De esta manera, dado que los significados no son entidades estáticas e inmutables se abre la posibilidad de cambio.

A la persona agresiva se la define como aquella que exhibe un repertorio habitual de conductas de heteroagresión. Las primeras explicaciones apelaban a diferentes causas: disfunciones cerebrales, la configuración pulsional del sujeto o los estímulos provocadores del medio, pasándose luego, en la perspectiva constructivista, a una explicación basada en comprender la compleja red de significados que, desde el particular estilo cognitivo de cada persona, se le atribuye a la realidad circundante. En este modelo teórico se entiende que una persona agresiva es aquella que tiende a percibir los datos de la realidad como provocadores o amenazantes y, frente a tal construcción cognitiva, reacciona con conductas de ataque y defensa.

Pero las conductas de agresión no solo se vinculan a significados individualmente organizados. Muchas personas reaccionan agresivamente ante circunstancias similares. Existen significados culturalmente estructurados, que muchas veces adoptan la forma de mitos, prejuicios y creencias, compartidos por quienes pertenecen a una misma cultura o subcultura. Por ejemplo, las agresiones dirigidas hacia negros, homosexuales o judíos se inscriben en el contexto de un sistema de

creencias que incluye los prejuicios raciales y sexistas como premisas. La conducta emergente resulta congruente con dicho sistema de creencias. La conducta agresiva se desarrolla, pues, como consecuencia de significados cultural o individualmente contruidos.

2.4.4 Cultura

Como eje rector 4, tomaremos en cuenta la cultura, por lo que Para Sanmartín, J. (2000) la cultura juega, un papel fundamental en la configuración del ser humano como pacífico o como violento. Como cualquier otro animal, el ser humano tiene una biología que le induce agresividad, pero ésta puede ser reducida o todo lo contrario, hipertrofiada por la cultura convirtiéndola en violencia. Se entiende, pues, que el ser humano es agresivo por naturaleza, pero pacífico o violento por cultura.

En la biología hay una serie de factores que nos hacen agresivos. Está científicamente comprobado que cantidades bajas de serotonina en el cerebro correlacionan con conductas agresivas, así como que una baja actividad en algunas zonas del cerebro –como la corteza orbitofrontal- o una alta actividad en las estructuras que están debajo de la corteza cerebral, como la amígdala, correlaciona con conductas que, en ocasiones, son altamente agresivas.

Pero, al mismo tiempo, la biología humana está encorsetada por la cultura que se ha ido creando en el transcurso de la historia. Ésta, igual que puede hacer inhibir la agresividad, también puede hacer que pase de ser un instinto al servicio de la supervivencia, a ser una conducta intencionalmente dañina para el otro ser humano por razones muy distintas de la propia eficacia biológica. En este acaso no se hablaría estrictamente de agresividad sino de violencia Sanmartín, J. (2000).

Para este autor, decir que somos agresivos por naturaleza no conlleva aceptar que somos violentos, señalando que la violencia no es un producto de la evolución biológica (bioevolución), sino que es el resultado de la evolución cultural, llamada en sentido amplio “tecnoevolución”, porque la técnica ha jugado un papel decisivo en la configuración de la cultura. La violencia, para este autor sería muy humana, ya que está ligada al proceso evolutivo que ha conducido a la aparición del ser humano en la Tierra, y no es tanto un proceso evolutivo natural como una evolución

cultural, artificial, que tiene al ser humano como sujeto agente y paciente a la vez. Sin embargo, el que la violencia sea muy humana no significa que tenga justificación y que se tenga que aceptar como inevitable. Inevitable, según este planteamiento es la agresividad, no la violencia que sí es perfectamente evitable cambiando los aspectos de la cultura que, en interacción con la biología propia del ser humano, la motivan. Hoy día se pone mucho énfasis en la cultura como generadora de los procesos de violencia y se remarca que no hay violencia si no hay cultura.

Como motivos que han dado lugar a ella se señalan el alejamiento progresivo de la naturaleza, la desadaptación del entorno natural y la adaptación a un entorno artificial creado por el hombre, la "civilización". Y dentro de la civilización, se considera que el uso de las herramientas ha jugado un papel fundamental en el desarrollo de la violencia. La agresividad se inhibe por mecanismos naturales, los gestos de la víctima, la postura, etc., pero cuando se introduce entre las manos de una persona y su potencial víctima un instrumento, éste crea distancia, entre quien ataca y quien es atacado. A mayor distancia, más se difuminan los mecanismos naturales de inhibición de la agresividad, por eso resulta más fácil matar apretando un botón que matar con las propias manos. El instrumento se considera, pues, un producto de la cultura que altera la naturaleza. Entre estos instrumentos figuran las armas. Éstas alteran las relaciones naturales entre humanos, porque su uso incide sobre la agresividad natural y la trastoca en violencia.

Resume diciendo que la violencia es el resultado de la interacción entre la agresividad natural y la cultura, que es, pues, una nota específicamente humana que suele traducirse en acciones intencionales, o amenazas de acción, que tienden a causar daño a otros seres humanos y que los comportamientos más violentos y crueles en el ser humano no responden, pues, al instinto de autodefensa Sanmartín, J. (2000).

Otros autores como Berger y Luckmann T.(1986), también han señalado la imposibilidad de separar lo biológico de lo cultural. Ponen de manifiesto el innegable papel de la biología, y señalan que es la misma naturaleza humana la que nos constituye como seres sociales dentro de unos límites que vienen marcados por la

biología. Querer separar lo biológico de lo cultural es muy difícil debido a que somos, por naturaleza, seres sociales que nos formamos en una relación dialéctica entre naturaleza y cultura.

El énfasis en las raíces biológicas ha estado presente en los estudios sobre agresividad y las conductas que se definen, de forma general, como antisociales o desviadas. Actualmente, aunque estos planteamientos nos parezcan muy alejados del discurso científico dominante, parece que se están viviendo un retorno al protagonismo de las investigaciones más genetistas para interpretar la conducta humana. Así corrientes como la socio-biología pretenden explicar, a partir de diferencias de origen biológico, realidades tan diversas como los distintos y desiguales papeles de hombres y mujeres en la sociedad, o incluso, las diferencias intelectuales en función del color de la piel Charles Murray y Richard Hernstein. (1994).

Para Berga A. (2006), llama la atención sobre el énfasis actual en encontrar la base biológica de las conductas socialmente desviadas, precisamente en momentos de crisis de las ideologías progresistas que, durante años, lucharon por profundizar en el estudio de las raíces sociales y culturales de los fenómenos de desadaptación social. Se desvincula así la violencia de los factores socioculturales, de manera que ésta queda reducida a una patología individual, apartada de la naturaleza humana y de toda responsabilidad social. De hecho, se tiende a hablar de inhumana para referirse a las conductas destructoras de algunas personas o grupos.

En el extremo contrario se encuentran las tendencias Rousseaunianas, que consideran que el ser humano nace con una tendencia natural a la bondad, pero es la sociedad la que lo pervierte. Desde estas posturas se han defendido argumentos que sustituyen el determinismo biológico (la agresividad es innata) por el determinismo ambiental (somos violentos por culpa de la sociedad). Lo que parece claro es que no se puede negar la existencia de unas predisposiciones biológicas, de la misma manera que es una postura ingenua atribuir a la sociedad un papel limitador de unas supuestas tendencias a la bondad. Hoy día se sabe muy bien que los niños cuando nacen no pueden desarrollar cualidades humanas si no están en

contacto con un entorno socializador que posibilite que estas potencialidades biológicas se expresen en plenitud y de acuerdo con los modelos de la sociedad a la que nos incorporamos. La sociedad no nos corrompe, sino que, incluso, con frecuencia domestica las tendencias agresivas que tienen los niños.

Para Montero A. (2006) define la violencia humana como una conducta compleja, que se sustenta biológicamente en los correlatos fisiológicos de la agresividad y se expresa conductualmente a partir de la interacción de esa agresividad, que forma parte del substrato filogenético, con factores ontogenéticos de socialización modelados a partir del entorno cultural en que está inscrito el sujeto. Se compara la agresividad con un drive que sirve de base a la manifestación de conductas de diverso tipo, adquiridas por medio de procesos de aprendizaje en su sentido amplio, siendo una de esas conductas adquiridas la violencia. Considera, pues, la violencia como una conducta social aprendida, entendiendo que cualquier expresión de violencia es función del individuo inserto en un marco cultural, y remarcando que está determinada en su mayor proporción por los procesos de socialización, siendo estos procesos los que a su vez influyen en la estructuración de la personalidad individual desde el desarrollo infantil.

Este autor describe la construcción de la personalidad individual como un proceso complejo que se empieza a desarrollar en la experiencia temprana, germina en la cima de la adolescencia, se consolida con dificultad en la juventud y termina de asentarse definitivamente en la treintena. Durante todo este desarrollo la persona es permeable, a través de la socialización, al modelado que ejercen las pautas culturales predominantes en su entorno. Sobre el eje biológico-constitucional del sujeto, y a través de la experiencia que va adquiriendo, se despliega progresivamente la que será su estructura de personalidad, y dentro de la personalidad, lo que al final determinará el talante individual en la expresión de conductas complejas, como la violencia, será el autoconcepto o identidad, un constructo que describe la percepción que el sujeto tiene de sí mismo y aquella que piensa que los demás tienen de él. En el ejercicio de cualquier violencia sistemática, la identidad es el filtro que regula su encaje comportamental en la personalidad a lo largo del tiempo. Así si se blinda una justificación ideológica incorporada a la

identidad, es más probable que se despliegue un comportamiento violento auto justificado de forma ego sintónica (que no crea malestar porque no hay disonancia entre lo que la persona cree y aquello que obra).

2.4.5 Adolescencia como transición

Como eje rector 5, tomaremos en cuenta la adolescencia, por lo que La adolescencia ha sido definida por numerosos autores como un periodo de transición que vive el individuo desde la niñez a la edad adulta (Frydenberg, 1997; Jackson y colaboradores, 1996; Noller y Callan, 1991; Palmonari, 1993). En los diferentes modelos teóricos del ciclo vital de la familia se menciona como un periodo crítico o como una de las principales transiciones de la vida familiar el momento en que uno de los hijos -habitualmente el hijo mayor- entra en la adolescencia (Carter y McGoldrick, 1989; Minuchin y Fischman, 1981; Olson, McCubbin y Barnes, 1983). Esta etapa de la vida familiar se caracteriza porque empieza a cuestionarse el estilo familiar

(Carter y McGoldrick, 1989; Olson y colaboradores, 1983), el grupo de iguales se convierte en un poderoso referente para los hijos que puede llegar a desorganizar las pautas establecidas por la familia (Minuchin y Fischman, 1981) y los cambios evolutivos y necesidades del adolescente son percibidos por la familia como disruptores de su funcionamiento, requiriendo una reorganización de sus reglas de interacción En este estadio comienza el proceso de búsqueda de autonomía y la separación de los hijos y este cambio afecta a toda la familia (Minuchin y Fischman, 1981). El reingreso en el hogar de los abuelos (Carter y McGoldrick, 1989; Musitu y colaboradores, 1988) y la necesidad de emancipación de los hijos son también aspectos característicos de esta etapa de la vida familiar (Carter y McGoldrick, 1989; Minuchin y Fischman, 1981).

La adolescencia, definida como el periodo de cambios en el desarrollo que se producen entre la niñez y la edad adulta; es un descubrimiento bastante reciente. Se tiene todavía muy próxima la representación cultural de la adolescencia como un periodo caracterizado por innumerables problemas y tensiones. La concepción de la adolescencia como un periodo de “confusión normativa”, “tormentoso y

estresante” y de “oscilaciones y oposiciones”, iniciada por Stanley Hall en los primeros años de este siglo, ha sido la orientación teórica predominante hasta hace muy poco tiempo. En las últimas décadas esta visión de la adolescencia ha sido reemplazada por otra que se centra más en los aspectos positivos del desarrollo, presentando la adolescencia como un periodo de desarrollo positivo durante el cual el individuo se enfrenta a un amplio rango de demandas, conflictos y oportunidades.

Mitos de la adolescencia como período tormentoso con altos niveles de estrés, el de la distancia intergeneracional o el mito de que los cambios hormonales invariablemente causan dificultades, están siendo sometidos a una reevaluación (Coleman, 1993; Petersen, 1993). Así, la prevalencia de psicopatologías (Earls, 1986) y o la presencia de estrés (Frydenberg, 1997) no es diferente al de otros grupos de edad. Algunos autores, incluso, han llegado a definir la adolescencia como una etapa privilegiada (Ariès, 1962) una idea que parece sustentarse con datos empíricos como los aportados por Murphy, cm. y O’leary, k. d. (1989): sobre la presencia de relaciones positivas con los padres durante este período frente a una ausencia relativa de relaciones problemáticas.

2.4.5.1 Evolución de la adolescencia

La adolescencia, al igual que la niñez, es un periodo evolutivo que ha sufrido cambios en su grado de “visibilidad” social a través de la historia y de las culturas. Al abordar un estudio sobre este momento del ciclo vital de la persona sería necesario que no olvidásemos su contextualización tanto histórica como cultural. En nuestra cultura occidental, aunque la pubertad -entendida como ese conjunto de cambios físicos que denotan la madurez física de un individuo adulto ha existido siempre, el individuo que sufría estos cambios no era considerado de igual forma a lo largo de los siglos. Así, con anterioridad al siglo XX, tanto la constitución de una familia como la incorporación al mundo laboral, y en definitiva la entrada en el mundo adulto, era muy rápida y es, por tanto, a partir del desarrollo de las sociedades industriales y los avances científicos y tecnológicos asociados, cuando comienza a requerirse otra concepción del sujeto adolescente. Puede ser por este motivo, por el que, en las sociedades actuales, caracterizadas por una creciente especialización y complejidad, la etapa de la adolescencia se dilata de manera

progresiva y continua. De este modo, el concepto de adolescencia, asociado con la idea de tránsito evolutivo, se ha ido construyendo socialmente.

Desde la literatura científica, la adolescencia ha sido definida como un periodo de transición que vive el individuo desde la niñez a la edad adulta; el cual suele situarse cronológicamente entre los 12 y los 20 años; esto es, constituye un lapso de 8 años que habitualmente se divide en tres etapas: primera adolescencia (12-14 años) – etapa en la cual se producen la mayor parte de los cambios físicos y biológicos que se mantendrán durante toda la adolescencia -; adolescencia media (15-17 años) - etapa en la que los cambios de estado de ánimo son bruscos y frecuentes-; y adolescencia tardía (18-20 años) -donde, según Arnett (1999), se incrementa la implicación en conductas de riesgo tales como el consumo de sustancias, la conducción temeraria o la conducta sexual de riesgo-.

A partir de lo comentado hasta este momento, se puede afirmar que la adolescencia supone una transición evolutiva en la que el individuo debe hacer frente a numerosos cambios. A este respecto, una de las diferencias entre este periodo y otras etapas del desarrollo evolutivo es, precisamente, el número de cambios a los que el sujeto se debe enfrentar, así como la brevedad y rapidez de los mismos.

Compas y colaboradores (1995), en una excelente revisión, han seleccionado tres ejemplos actuales de modelos del desarrollo del adolescente que ilustran esta amplia perspectiva.

2.4.5.2 Modelos biopsicosociales de la adolescencia

El desarrollo y el comportamiento humano se dan simultáneamente en múltiples niveles. La maduración física y biológica, incluyendo el desarrollo del cerebro y del sistema nervioso central, continúa también en el periodo de la adolescencia (Brooks- Gunn y Reiter, 1990). Los procesos de pensamiento, tales como los procesos socio-cognitivos, la habilidad de solución de problemas, la capacidad lingüística y las habilidades espacio-visuales, también se desarrollan durante la adolescencia. Estos cambios evolutivos van acompañados por cambios en la naturaleza de los contextos sociales en los que el adolescente se desenvuelve, así como en los roles socialmente definidos que el adolescente debe desempeñar en

estos contextos. El reconocimiento de la interrelación entre estos aspectos del desarrollo caracteriza los recientes modelos biopsicosociales del desarrollo del adolescente (Brooks-Gunn, 1987).

Uno de los principales ejemplos de los modelos biopsicosociales puede encontrarse en la reciente conceptualización de la relación entre pubertad y conducta, cognición, emoción y relaciones sociales. La investigación inicial acerca de la pubertad se preocupaba por analizar los cambios biológicos que ocurren durante la adolescencia. Sin embargo, la investigación más reciente ha adoptado un amplio enfoque biopsicosocial al tratar de definir la relación entre el desarrollo hormonal y los cambios en el estado afectivo y la conducta

Cabe mencionar que así como el impacto de la pubertad en las relaciones padres-hijos, la contribución conjunta de la pubertad y factores sociales en el comportamiento sexual del adolescente y la asociación entre cambios hormonales y problemas específicos tales como depresión (Brooks-Gunn y colaboradores, 1994) y agresión (Susman y colaboradores, 1987). Además, se han investigado las relaciones recíprocas e interactivas de los cambios hormonales con otros aspectos del desarrollo cognitivo, emocional, conductual e interpersonal.

2.4.5.3 Ciencia comportamental del desarrollo adolescente

Los modelos del desarrollo del adolescente que consideran múltiples niveles de funcionamiento y análisis, reclaman la necesidad de la investigación interdisciplinar. Una de las propuestas más claras de acercamiento interdisciplinar al estudio del desarrollo del adolescente, es la “ciencia comportamental del desarrollo” propuesta por Jessor (1991, 1992, 1993; Jessor y colaboradores, 1991). Un elemento central de esta propuesta es el abandono de modelos psicológicos tradicionales, así como el abandono de una epistemología estrictamente positivista (Jessor, 1991). Las tradiciones y métodos de investigación desarrolladas en sociología, antropología, psiquiatría infantil, pediatría, criminología, demografía y educación pueden todas participar en una psicología de la adolescencia. Además de integrar las distintas disciplinas científicas tradicionales, la ciencia comportamental del desarrollo también puede integrar la investigación básica y la aplicada.

La ciencia comportamental del desarrollo considera central el concepto de interrelación. Por ejemplo, la investigación ha reconocido que el impacto de distintos contextos sociales es interdependiente. Además, reconoce la interrelación de los resultados del desarrollo, tanto saludables como desajustados. Esto ha sido observado en la interrelación de un conjunto de problemas comportamentales (por ejemplo, consumo de sustancias, delincuencia y conducción bajo los efectos del alcohol) que reflejan un estilo de vida no saludable y la covariación de síndromes de problemas psicológicos o de desórdenes psiquiátricos (Angold y Costello, 1993; Compas y Hammen, 1994)

2.4.5.4 Modelos de ajuste persona-contexto en la adolescencia

Una tercera perspectiva en los modelos integradores del desarrollo del adolescente se puede encontrar en la conceptualización del desarrollo del adolescente como una función del ajuste entre las características del individuo y del entorno ambiental (Eccles y Midgley, 1989). Estos modelos consideran el desarrollo del adolescente como una interacción dinámica de las características del individuo y de su entorno. Los adolescentes provocan diferentes reacciones de su entorno como resultado de sus características físicas y comportamentales y los contextos contribuyen al desarrollo individual a través del feedback que proporcionan al adolescente. La calidad de este feedback depende del grado de ajuste entre las características del individuo y las expectativas, valores y preferencias del contexto social. El desarrollo problemático deriva de un desajuste entre las necesidades del desarrollo de los adolescentes y las oportunidades que les proporcionan sus contextos sociales (Eccles y colaboradores, 1989). El modelo de ajuste persona-entorno se incrementa en complejidad al reconocer que puede haber variabilidad en el grado de ajuste entre un adolescente y múltiples contextos (p. ej. escuela, grupo de iguales, familia) al mismo tiempo. Además, las expectativas y demandas de estos contextos pueden estar o no en sincronía unos con otros (Compas y colaboradores, 1994).

Un desajuste puede darse en forma de expectativas o demandas del entorno que exceden las capacidades evolutivas del individuo. Algunas demandas que cambian las capacidades adaptativas actuales pueden proporcionar un estímulo y oportunidad para el desarrollo de nuevas competencias, mientras otras demandas

pueden superar las capacidades del adolescente y pueden provocar altos niveles de estrés y desorden. Además, los desajustes entre las demandas del entorno y las capacidades adaptativas del individuo pueden mostrar diferentes efectos a corto y largo plazo (Compas y colaboradores, 1995).

Por otra parte, según (Frydenberg 1997), la adolescencia se ha investigado desde dos amplias perspectivas: la del desarrollo y la del ciclo vital. La perspectiva del desarrollo, en la que la adolescencia se considera a partir del contexto familiar, ha estado íntimamente vinculada con la teoría psicoanalítica y la teoría del aprendizaje social que sostiene que un individuo puede aprender a ser agresivo mediante la observación e imitación del comportamiento agresivo de otros.

Tradicionalmente se centra en la madurez del individuo, los conflictos y la identificación. Esta perspectiva se centra en cambios específicos que ocurren en los dominios biológico, cognitivo, psicológico y social. Se caracteriza por la investigación en función de la edad, hecho que ha sido considerado por algunos autores una forma limitada de investigar las percepciones que el adolescente posee de sí mismo y de su ambiente (Petersen y Ebata, 1984). En contraste, la perspectiva del ciclo vital más que una teoría es una orientación. El desarrollo es considerado como un proceso a lo largo de la vida en el que, como principio general, no se asume ningún estado de madurez especial. La edad no es considerada como una variable del desarrollo, sino como una variable indicadora. El proceso de crecimiento psicológico continúa a lo largo del desarrollo vital.

Dentro de esta perspectiva del ciclo vital, la adolescencia puede percibirse como un producto del desarrollo del niño y como un precursor del desarrollo del adulto. No es un período aislado de la vida sino una parte importante de un continuo del ciclo vital. La perspectiva del ciclo vital parte de tres premisas principales: (1) El desarrollo es influido por el contexto en el que tiene lugar. Como (Bronfenbrenner 2002) apuntaba, la escuela, la familia y el grupo de iguales influyen en el desarrollo del adolescente. (2) Las interacciones entre los individuos y su contexto implican una influencia recíproca (Lerner y Spanier, 1980). Es decir, los individuos influyen en el contexto en el que se encuentran. (3) Las interacciones continuas entre el individuo

y los diferentes contextos sociales son transaccionales; tanto los contextos sociales como el desarrollo individual pueden cambiar a lo largo del tiempo. Las continuidades o discontinuidades en el desarrollo individual están influidas por la estabilidad y cambio en el contexto en el que tiene lugar el desarrollo; el desarrollo individual ocurre en el contexto del cambio social.

La perspectiva del ciclo vital puede incluir perspectivas tales como la del desarrollo y la ecológica; es una perspectiva interdisciplinar. Según Frydenberg (1996), esta perspectiva, desde la que se investiga la adolescencia como una circunstancia en el desarrollo vital, puede constituirse en un marco apropiado para comprender las relaciones entre los jóvenes, la educación y el contexto social.

2.4.5.5 Cambios en la estructura del desarrollo vital del adolescente

Una de las principales diferencias entre la adolescencia y otros periodos del desarrollo vital es el particular incremento de cambios que debe afrontar el individuo. Por una parte, el adolescente debe enfrentar el desarrollo de su identidad, incrementar su autonomía o la integración en el grupo de iguales. Por otra parte, este periodo se caracteriza por importantes cambios fisiológicos y por un marcado desarrollo cognitivo. El grado en el que la transición se experimente como estresante dependerá del impacto e interrelación entre los determinantes individuales y los determinantes situacionales (Frydenberg, 1996). Estos cambios se articulan en tres áreas, fundamentalmente: cambios en el desarrollo físico/biológico, cambios en el desarrollo psicológico y cambios en el desarrollo social.

a.- Desarrollo biofísico

En la pubertad se producen cambios biológicos que incluyen el crecimiento y desarrollo de los órganos sexuales, así como los cambios continuos en la forma y tamaño del cuerpo, (Frydenberg, 1996). Mientras que, generalmente, se piensa que los cambios biológicos se dan por completo en el período de la pubertad, existe un desarrollo continuo a lo largo de la adolescencia en cuanto a madurez y crecimiento físico (Petersen y Taylor, 1980). La gran cantidad de cambios que comienzan con la pubertad continúan influyendo al individuo más allá de su inicio. Estos cambios

corporales y hormonales están consistentemente relacionados con procesos psicológicos y sociales

En este sentido, la relación entre pubertad, estado de ánimo y conducta es un área muy activa de investigación (Compas y colaboradores, 1995). La evidencia empírica sugiere que los cambios hormonales se encuentran relacionados con los estados de ánimo y el comportamiento, aunque estas relaciones son complejas (Buchanan y colaboradores, 1992; Crockett y Petersen, 1993). Estas relaciones parecen diferir en función del género, la edad, los tipos de hormonas y su interacción entre ellas y el estatus.

El desarrollo biológico, además, tiene unas importantes implicaciones sociales. Así, el impacto evolutivo de los cambios hormonales en la conducta y la emoción está en parte mediado por las respuestas que los cambios puberales elicitán de los otros en el contexto social. Específicamente, parece que el comienzo temprano o tardío de la pubertad en relación con el momento en que se produce este evento para el grupo de iguales es un importante predictor del ajuste conductual y emocional (Nottelmann y colaboradores, 1987).

b.- Desarrollo psicológico

Desarrollo Cognitivo

El desarrollo cognitivo es otra área de importantes cambios durante la adolescencia (Piaget, 1969, 1970). Durante esta fase se desarrolla el pensamiento abstracto. Sin embargo, aunque esta forma de pensamiento aparece típicamente durante la primera adolescencia, muchos adolescentes y adultos nunca manifiestan la capacidad de pensar de forma abstracta. Las preocupaciones que los adolescentes expresan y el uso que hacen de sus estrategias de afrontamiento incluyen un rango de estilos cognitivos y habilidades que reflejan diferentes niveles de pensamiento concreto y abstracto. En cuanto a la adquisición del pensamiento formal, Piaget y sus seguidores consideran que en la adolescencia se culmina el desarrollo cognitivo que se inicia con el nacimiento y cuyos estadios se pueden observar en el curso del desarrollo infantil. En este estadio el individuo desarrolla la capacidad de razonar en términos proposicionales y es capaz de tratar problemas abstractos, basarse en

hipótesis, en posibilidades puramente teóricas, en relaciones lógicas, sin preocuparse por la realidad. Es capaz de emplear la lógica formal, independientemente de todo contenido. Lo posible prevalece sobre lo real, el pensamiento está en condiciones de combinar las operaciones entre sí: una capacidad que permite integrar lo real en el ámbito de lo posible. Estrechamente asociado a la capacidad cognitiva de elaborar operaciones formales, aparece el desarrollo de la conciencia moral.

c.- Desarrollo moral

El razonamiento moral se desarrolla durante la adolescencia de manera que aparece una creciente preocupación por cuestiones de orden social. Se ha considerado que este desarrollo es más pronunciado en hombres que en mujeres (Petersen y Ebata, 1984). El desarrollo moral de las mujeres se caracteriza por un mayor énfasis en las relaciones interpersonales (Gilligan, 1982). De acuerdo con Kohlberg, L.; F.C. Power y A. Higgins (1997), lo que distingue el razonamiento moral postconvencional -el esfuerzo de los adolescentes por definir sus propias reglas morales en lugar de acatar simplemente las normas del grupo o de un individuo en particular- del razonamiento preadolescente que se encuentra en el nivel concreto, es que cada individuo reconoce que existe un contrato recíproco implícito entre el individuo y la sociedad. Además, durante esta fase existe un desarrollo posterior de principios, conciencia y juicios morales (Frydenberg, 1997).

d.- Desarrollo social

Durante la adolescencia, los individuos se desplazan desde la primordial influencia de la familia, que es clara y evidente en la infancia (Stern, M. , & Alvarez, A. (1987), a la influencia creciente de los iguales (Hauser y Bowlds, 1990). Sin embargo, no tiene por qué haber necesariamente conflictos de influencia entre familia y grupo de iguales (Kandel y Lesser, 1972; Pombeni, 1993). En una primera fase, el adolescente encuentra apoyo en grupos de pertenencia del mismo género, donde el resto de miembros comparten desarrollos fisiológicos similares. Durante la adolescencia media existe con frecuencia un acercamiento a los iguales del otro género, manteniéndose la unión con grupos del mismo género. Sin embargo, a

medida que la adolescencia avanza, existe un acercamiento creciente hacia las relaciones de intimidad con el género opuesto, lo cual implica a su vez un cambio en los modelos de las relaciones con el mismo género (Frydenberg, 1997).

2.4.6 Noviazgo

Como eje rector 6, tomaremos en cuenta el noviazgo. El Noviazgo a través de la historia El noviazgo es un fenómeno relativamente reciente. A lo largo de casi toda la historia, los matrimonios fueron negociados por las familias, comúnmente por razones políticas o económicas. En la mayor parte del mundo este enfoque sigue siendo la norma. Se pensaba que las relaciones románticas extramaritales eran resultado de una atracción poco práctica, una corrupción de la virtud o incluso, una enfermedad mental. (Jason E. King 2009).

Así, la historia se remonta a principios de los años 1900, los hombres y las mujeres se conocían mediante “visitas”. Si un hombre estaba interesado en una mujer, “visitaba” su casa. Se presentaba con sus padres, pero no con la mujer. Entonces los padres, si lo aprobaban, comunicaban su nombre a la mujer y ella decidía si deseaba o no conocer al visitante. Una mujer podía recibir “visitas” de varios hombres, ya que la “visita” no era una relación formal y normalmente suponía conversar con el hombre en la casa de la mujer y bajo supervisión. Si una mujer se negaba repetidamente a conocer al “visitante”, el hombre entendía que debía dejar de visitarla. Si una mujer decidía aceptar únicamente a un “visitante”, la relación había pasado a otro nivel. La pareja seguiría encontrándose en casa bajo supervisión, pero se consideraría que ambos se “acompañaban”. Como en principio una mujer debía estar “acompañada” de un solo hombre, se consideraba que la relación era más formal, más seria y que avanzaba hacia el matrimonio. (Jason E. King 2009).

Este acercamiento incluía a la familia, tenía lugar en casa, se enfocaba en la conversación y colocaba la decisión en manos de la mujer. Estas características cambiaron a finales de los años 1920 y a principios de los 1930 principalmente debido al automóvil. Así es como empezó el noviazgo tal como se le conoce en la

actualidad. Un hombre iba por la mujer a su casa y la llevaba al cine, a patinar, a bailar o a cualquier otro lugar donde decidieran ir. (Jason E. King 2009)

Este nuevo enfoque dio como resultado un gran número de cambios en la forma en que se desarrollaban estas relaciones románticas. En lugar de que la relación se llevara a cabo en casa de la mujer y con el apoyo de su familia, ahora el noviazgo tenía lugar en el auto del hombre y con el dinero del hombre. El antiguo poder de la mujer fue reemplazado por este poder recién descubierto del hombre. Del mismo modo, al estar separados de la familia y el hogar, empezaron a crecer la atracción por el sexo y la actividad sexual durante estas salidas. (Jason E. King 2009).

A pesar de estos cambios, el noviazgo aún era una práctica formal. El día y la hora de la cita se planeaban con anticipación, de tal modo que los padres y los amigos sabían acerca de la misma y, si algo sucedía, la gente sabía quién estaba involucrado. Aún intervenían los principios sociales que indicaban lo que era aceptable y lo que no lo era. Se consideraba que tener citas era una etapa precursora del “noviazgo formal” y por lo tanto, una preparación para el matrimonio. (Jason E. King 2009).

Este enfoque del noviazgo cambió en los años 1960 y 1970 con el surgimiento de los anticonceptivos y de la revolución sexual. La formalidad de las citas tendió a sustituirse por una relación informal, la cohabitación y los encuentros sexuales. El noviazgo se refería a ver a alguien, frecuentar a alguien o, tener relaciones con alguien. La gente empezó a casarse más tarde y así, la conexión entre las citas y el matrimonio se volvió casi imperceptible. (Jason E. King 2009).

En el mundo actual, el noviazgo se entiende normalmente de tres formas. Un hombre y una mujer pueden pasar juntos una noche o una serie de noches con fines sexuales – desde besarse hasta tener contacto sexual – sin un compromiso serio. O bien, un hombre y una mujer pueden iniciar una relación con un fuerte compromiso, comiendo juntos a diario y pasando frecuentemente la noche en la casa de uno o de otro. Finalmente, un hombre y una mujer pueden salir en grupo, hablar principalmente entre ellos, pero sin excluir a los otros miembros del grupo. Este grupo puede ser de amigos, otras parejas o incluso de familias. El noviazgo

puede incluir sexo o no, puede ser serio o no, puede ser público o privado, y puede tener o no conexión con el matrimonio. En vista de esta diversidad, no es sorprendente que uno de los desafíos que los hombres y las mujeres enfrentan actualmente, sea cómo comunicar lo que entienden por noviazgo y lo que éste implica.

2.4.6.1 El noviazgo en el mundo contemporáneo

Para (Muños, Francisco A. Lorenet Linders, Marcelo 2006), El noviazgo es el periodo de vida en el que dos personas establecen una relación afectiva con la intención de conocerse mejor y, en su caso institucionalizarla de manera permanente, durante el cual se establecen relaciones amorosas libremente consentidas y mutuamente aceptadas. Normalmente este periodo adquiere un carácter iniciático en el que se tienen las primeras experiencias afectivas, amorosas y sexuales de pareja. En castellano se utiliza novio o novia para definir a las personas que mantienen esta relación, que proviene del latín novius -a su vez de novus- que se traduce por «nuevo». Después de las relaciones en la familia y los grupos de iguales (amigos/amigas -amistad) el noviazgo juega un papel primordial en la configuración del desarrollo afectivo de las personas, su autoestima, equilibrio y su integración social.

Aunque tradicionalmente se entiende que el noviazgo comprende el espacio de tiempo que precede al enlace matrimonial (matrimonio), aunque éste, en muchas ocasiones, no se produzca, la consideración de noviazgo no ha sido siempre la misma, varía en función de la cultura y del momento histórico que la contempla. Las distintas culturas han arbitrado medios diferentes para institucionalizar una manifestación que incluye aspectos sexuales y sociales. Es casi seguro que en los primeros tiempos de la humanidad los noviazgos, al igual que el matrimonio, como tales no existieran y que la condición de novios fuese ignorada durante buena parte de la historia de Grecia y Roma. Algo después las legislaciones de distintas ciudades griegas y romanas promulgaron leyes que obligaban a sus ciudadanos a casarse. En este sentido, la legislación de Esparta se mostró especialmente severa en este respecto castigando duramente a los miembros de la comunidad que elegían la soltería. En Roma encontramos disposiciones semejantes durante la

República, con invitaciones constantes al matrimonio por parte de los magistrados, y durante el Imperio son conocidas las disposiciones de Augusto que obligaban a todo romano con veinticinco años de edad a estar casado.

Durante la Edad Media europea el noviazgo necesitaba de la aprobación de sectores sociales condicionada por la autoridad de la familia y en general las estructuras feudales de la sociedad medieval que adscribían a las personas a la figura de un señor feudal, que consideraba las vidas y haciendas de sus subordinados como patrimonio propio, llegando a ser simbolizado con lo que se ha conocido como el derecho de pernada, mediante el cual el noble se arrogaba el privilegio de disponer de la primera noche de la novia, previa al enlace matrimonial. Durante el Renacimiento la fidelidad no va a ser un valor tan importante como en la etapa anterior, tendencia que posteriormente se va a incrementar, aunque se entiende que el noviazgo implica un grado considerable de confianza y lealtad mutua. En el mundo contemporáneo estos lazos de confianza y fidelidad han sufrido cierta laxitud, sustituyéndose, a veces, el concepto de noviazgo por el de «pareja» o simplemente «relación», en la que se pierde la proyección futura de las obligaciones mutuas. El amor libre, como expresión máxima de los movimientos «hippies», que suponía una contestación a los formalismos vacíos de contenidos, tuvo gran repercusión, en occidente, para redefinir los valores sobre los que debía basarse las relaciones afectivas entre las personas. Posteriormente el feminismo, al criticar fuertemente los valores patriarcales, ha colaborado a la redefinición de una relación más igualitaria entre un sexo (genero) y otro.

2.4.6.2 Etapas del noviazgo

Primera etapa

La amistad Amor y romance precedido por la amistad dará una firme base para las etapas subsiguientes. La amistad es el fundamento sólido de toda relación que crece. Si se quiere tener un edificio alto se tiene que pensar en qué tan fuerte debe ser el suelo que lo soporte. Esta etapa origina la confianza, respeto, cortesía y

aceptación hacia los demás. Significa que cuando lleguen las dificultades a la vida la mayoría corre, el amigo quedará a su lado. Aquí la apariencia personal toma un giro muy importante porque está en juego “la atracción”. Este es el juego de la flor con los pétalos: “Me quiere, no me quiere, me quiere, no me quiere...” Todo dependerá de cuantos pétalos tiene la flor.

Segunda etapa, Encuentros casuales.

Consiste en verse “de vez en cuando” en la cafetería de la escuela, en la iglesia o en una actividad general de la comunidad. No se hacen citas oficiales con lugares ni horas específicas. Se comparte en grupos o familias. Es cuando se les dices a las amigas o amigos que esa “muchacha” o “muchacho” te gusta.

Tercera etapa: amistad especial

Significa compartir actividades tales como banquetes, fiestas elegantes y eventos especiales que requiere ir acompañado de al guíen muy especial. Se habla de lo que está sucediendo alrededor, amigos o familiares. Se incluyen ver películas en video o mirar la televisión, escuchar conciertos, asistir a eventos deportivos o sencillamente escuchar música.

Cuarta etapa: Noviazgo

Ya la pareja se identifica con atenciones especiales mutuamente y exclusivamente el uno hacia el otro. Se hacen preguntas personales como gustos, asuntos que desagradan. Se comienza a conocer la familia tanto de un lado como del otro. Incluyen juegos, andar en canoa, nadar visitar museos de arte, zoológicos, planear y cocinar juntos una comida, etc. Estas citas son oficiales y a ellas no se debe llegar tarde ni suspenderlas por ninguna otra actividad. Estas citas reafirman los sentimientos de autoestima, ayudan a la pareja a conocerse mutuamente y crean lazos de responsabilidad mutua.

Quinta etapa: el compromiso privado

Es la etapa existente entre el noviazgo y el compromiso formal. La pareja habla, entre ellos, en términos de una relación permanente y hace planes tentativos hacia el matrimonio. Su compromiso es privado y personal y no definitivo ni obligatorio.

No se hace un anuncio formal, ni están en progreso los planes de boda. Se utiliza la frase en términos de “algún día, cuando nos casemos”. Aquí se habla de los temores y planes hacia el futuro cercano.

Sexta etapa: Compromiso Formal

Estas seis etapas debieran de cubrirse en un término de año y medio. En esta etapa, la conversación gira en torno a temas de mayor privacidad: trato mutuo, uso del dinero, trabajo, relación sexual, cuántos hijos desean tener y en cuánto tiempo. Nota Importante: Es más fácil romper un compromiso antes de llegar al altar que un matrimonio o una familia.

Séptima etapa: Matrimonio

Después del compromiso, lo recomendable sería que la boda se planificara entre seis a siete meses. Esto dará suficiente tiempo para hacer los preparativos. Para esta última etapa tendremos todo el resto del año para estudiarla y hacer mejoras

2.4.6.3 Comunicación en el noviazgo

La comunicación es el proceso a través del cual dos o más personas se ponen en contacto para transmitir alguna información. Los humanos son seres sociables que se organizan en grupos para satisfacer sus necesidades. Esa vida en grupo o en pareja demanda relaciones efectivas las cuales se logran por medio de la comunicación. La forma en que se comunicaron es un factor determinante para una buena calidad de vida. Una comunicación efectiva permite establecer buenas relaciones con amigos, familiares, parejas y demás personas con las cuales exista contacto en la vida diaria. El éxito en el noviazgo, matrimonio o en las relaciones íntimas depende en gran medida de una comunicación efectiva.

A continuación se describen formas de comunicación entre personas, como la comunicación verbal y no verbal o por gestos, partiendo del tema seleccionado e incluyendo el enamoramiento, el amor y la pasión. La comunicación tiene que ser efectiva para lograr una buena relación de pareja, lo cual produce balance y placer

en la vida. La energía del amor se enriquece a través del conocimiento y las experiencias que compartimos con la pareja. Esto para alcanzar una buena salud mental, una buena calidad de vida, evitando así conductas no deseadas. Se puede evitar un embarazo no deseado, enfermedades sexuales o conducta sexual no deseada. Es muy importante establecer una comunicación adecuada con la pareja para lograr estabilidad mental y buena calidad de vida.

Capítulo III

Metodología de la investigación

3.1 Enfoque de la investigación

La investigación social sirve a varios propósitos, entre otros, explorar, describir o explicar un fenómeno y el diseño de investigación como plan de acción y estrategia para recolectar los datos, nos permite observar fenómenos en su contexto real y posteriormente analizar sus resultados.

El enfoque de esta investigación está dirigido a realizar un análisis cuantitativo acerca de la manera en que se propicia la violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes, teniendo como marco un modelo fenomenológico de investigación.

Este estudio se sustenta en un enfoque cuantitativo viendo la investigación desde una perspectiva fenomenológica, que parte del supuesto básico de que “el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y de sus significados” (Ispizua y Ruiz, 1989). Es necesario conocer e interpretar y cuantificar las respuestas que los y las participantes de investigación tienen respecto al problema en estudio.

3.2 Método de la investigación

Este estudio se ubica dentro del paradigma cuantitativo y fenomenológico.

"El método cuantitativo confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población". (Hernández. S y colaboradores, 2007)

“El método fenomenológico dice que fenomenología hace énfasis en las experiencias subjetivas de la persona, tomando en cuenta sus ideas, sus vivencias y sus sentimientos, lo anterior captado desde el marco de referencia interno de las personas que las experimenta.”

La importancia de dar utilidad a este método en el proyecto de investigación es para dar a conocer los datos obtenidos, que permitieron llegar a un análisis con profundidad el cual se trató de constatar con los objetivos planteados.

De acuerdo a la descripción realizada por (Hernández. S y colaboradores, 2007) sobre los distintos diseños de investigación y sus alcances, podemos decir que esta tesis es principalmente: exploratoria porque, pese a que la literatura nacional e internacional existente sobre las agresiones en los noviazgos, se pretende indagar y aportar datos sobre la problemática desde un enfoque explorativo cuyos antecedentes en México son prácticamente inexistentes.

Por tanto, también es descriptiva debido a que su intención es obtener la incidencia y los valores en que se manifiestan las variables en las parejas jóvenes heterosexuales.

Además, es un estudio transversal y correlacional porque pretende recolectar datos, describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado con estudios previos a la temática investigada.

Sin embargo, esta tesis también pretende ciertos alcances explicativos debido a que de lo obtenido a partir de la investigación se intentara establecer algunos posibles factores explicativos de la problemática investigada.

3.3 Técnica de la investigación

La investigación cuantitativa está directamente basada en el paradigma explicativo para describir o tratar de explicar los fenómenos que estudia, en las formas que es posible hacerlo en el nivel de estructuración lógica en el cual se encuentran.

Por lo tanto, dentro de esta investigación lo que se pretende es buscar la etiología de que detona la violencia en las relaciones de parejas adolescentes de 16 a 18, por tal motivo lo que se busca es obtener los resultados y conclusiones que permitan fundamentar este proyecto de investigación

Se especula que los jóvenes se encuentran en una etapa de maduración hacia la plena adultez, lo cual explica que en ocasiones tengan dificultad para comunicarse, para identificar y formular sus sentimientos, manifestar cariño, manejar las

discusiones y enfrentar los problemas; lo cual recurren a mecanismos inadecuados para expresarse, tales como el abuso emocional o físico como medio rutinario para mantener relaciones y de sugerir intimidad. La violencia en el noviazgo enmarca un estilo caracterizado por mucha violencia superficial o aparente; Ello contribuye a una percepción de que las agresiones son simple juego y bromas.

La violencia psicológica juega un papel relevante en los noviazgos adolescentes actuales es tal, que las y los jóvenes llegan a cambiar su comportamiento con tal de evitar peleas, al igual que cambian su forma de vestir; además la mayoría de ellos ha perdido contacto con amigos, familiares y compañeros de escuela, con tal de que su pareja no se moleste. Algunas conductas dañinas, tales como fumar, tomar alcohol, probar las drogas, incurrir en conductas ilegales.

3.4 Participantes de la muestra.

Hernández y colaboradores (2006, 2003, 1998, 1991:236), señalan que, en la muestra, aquí el interés se centra en "que o quiénes", es decir, en los sujetos, objetos, sucesos o comunidades de estudio (las unidades de análisis), lo cual depende del planteamiento de la investigación.

Sin embargo, la muestra como objeto de estudio estuvo conformada por 60 estudiantes oscilantes entre los 15 y 18 años de edad. Los cuales 21 fueron hombres y 39 mujeres de nivel medio superior del Centro de estudios científicos y tecnológicos, (CECyTE), plantel #3, ubicado el municipio de Emiliano Zapata, Morelos.

3.5 Instrumentos utilizados para la recopilación de datos

Se utilizó un cuestionario proveniente del Instituto Nacional de Geografía y estadística (INEGI), el cual fue desarrollado para medir la incidencia y el nivel de violencia en la relaciones de noviazgo en la adolescencia. Con una confiabilidad del mismo del 98.5%. el mismo esta estandarizado y adaptado a las condiciones sociales actuales. Estructuralmente el mismo esta formado por 19 aseveraciones por afirmaciones de tipo cerradas y que contienen alternativas de respuesta previamente delimitadas. Las categorías de respuesta están formadas por una escala de tipo Likert que consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de

afirmaciones o juicios ante los cuales se pide al sujeto que externe su reacción eligiendo uno de los cinco puntos de la escala. A cada punto se le asigna un valor numérico.

Capítulo IV

Análisis de resultados

El análisis de los resultados se realizó con 60 estudiantes de bachillerato, del Centro de estudios científicos y tecnológicos, (CECyTE), plantel #3. Ubicado en el municipio de Emiliano Zapata, en el estado de Morelos.

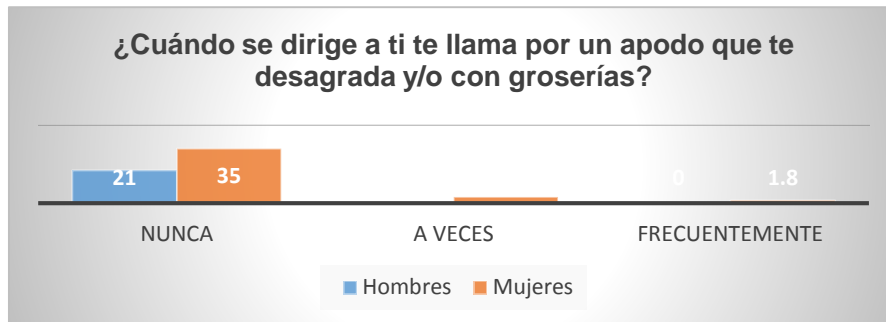
De acuerdo lo anteriormente descrito el llenado del instrumento de investigación tuvo como participantes a cuatro grupos mixtos de primero y segundo semestre de bachillerato, resaltando que la cooperación de los alumnos en todo momento fue positiva, permitiendo así que el llenado del cuestionario tuviera un tiempo aproximado de 20 a 25 minutos por grupo aproximadamente.

Siendo así la información obtenida de las preguntas y respuestas por parte de los estudiantes referente a la violencia en las relaciones de pareja, mismo que ha permitido realizar un análisis de datos de los hallazgos encontrados en esta encuesta.

A continuación, se muestran 19 graficas donde se desglosa la información cuantificada por género y tipo de respuesta. Así como una breve descripción de los hallazgos encontrados al momento de evaluación de los resultados de cada una de las encuestas.

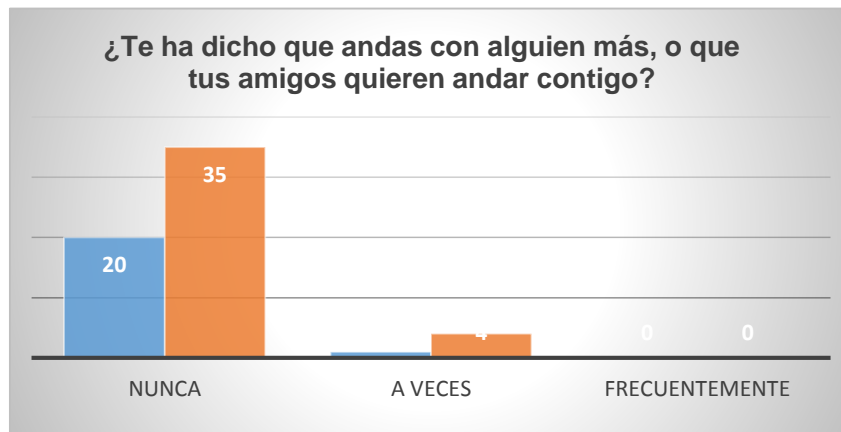
4.1 Análisis de la recolección de los datos

Grafica 1



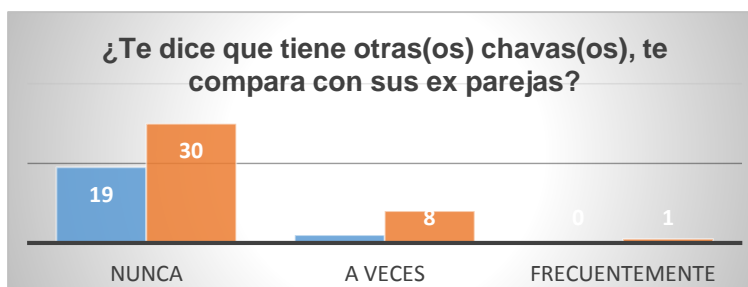
Las personas encuestadas afirman que por lo menos el 21% de hombres y un 35% de mujeres encuestadas afirman no haber sido llamados con groserías u/o algún sobrenombre. Si en cambio 4% de las mujeres afirma a veces ser víctima de apodos y sobrenombres por parte de sus parejas y un 1.8% de las mujeres encuestadas afirma frecuentemente ser víctima de apodos y/o groserías.

Grafica 2



En este apartado se observa que un 20% de los hombres y un 35% de las mujeres encuestadas afirman no haber sido víctimas de desconfianza por parte de sus parejas sentimentales, así mismo se observa que un 1% de hombres y un 4% de mujeres afirman que algunas veces sus parejas de muestran desconfiadas y hacen aseveraciones tales como que sus amigos(as) quieren andar con ellos(as).

Grafica 3



En este apartado de la encuesta se muestra una variación significativa, se puede observar que un 30% de las mujeres encuestadas afirma no haber sido comparada con ex parejas, así mismo cabe mencionar que un 8% de las mujeres encuestadas afirma que por lo menos más de una vez ha sido objeto de comparación con otras parejas, y solo 1% afirma que es constante esta crítica.

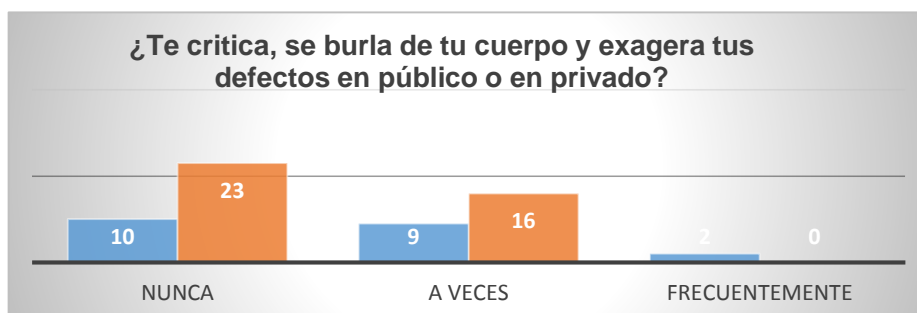
Por otra parte, en los Hombres se observa que solo un 19% de los encuestados afirma que nunca ha sido objeto de comparación con otras ex parejas, y 2% de los mismos afirma que por lo menos más de una vez ha sido objeto de estas comparaciones.

Grafica 4



El comportamiento de la gráfica a esta aseveración se observa que un 27% de las mujeres encuestadas afirma no sentirse perseguida por su pareja, así mismo un 16% de los hombres encuestados afirma lo mismo, por otra parte el 12% de las mujeres seleccionadas para esta prueba afirma que algunas veces se han sentido perseguidas por su pareja, y solo un 4% de los hombres encuestados afirman lo mismo, cabe resaltar que solo 1% de los hombres encuestados ha afirmado que frecuentemente es víctima de asecos por parte de su pareja.

Grafica 5



Si bien en este apartado se puede observar que un 23% de las mujeres encuestadas nunca ha sido objeto de críticas por parte de su pareja y un 10% de los hombres encuestados afirma lo mismo. Por otra parte, en algunas veces el 16% de las mujeres encuestadas ha afirmado que si ha sido objeto de críticas por parte de su pareja y un 9% de los hombres seleccionados para esta prueba afirman lo mismo. Si bien solo un 2% de los hombres encuestados han afirmado que frecuentemente han padecido críticas por parte de sus parejas.

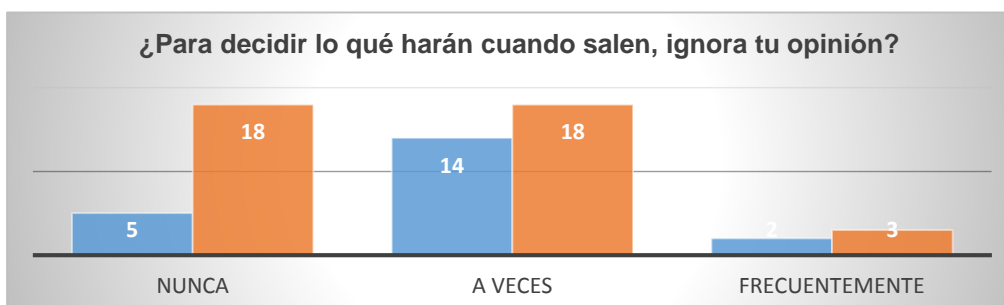
Grafica 6



En esta aseveración se puede observar que un 19% de las mujeres encuestadas ha afirmado que nunca haberse sentido incomoda con su pareja, así mismo un 8% de los hombres seleccionados para esta prueba han afirmado lo mismo.

Por otra parte se observa que un 18% d las mujeres seleccionadas para esta encuesta ha afirmado que a algunas veces se han sentido incomodas con sus parejas, y un 11% de los hombres encuestados han afirmado lo mismo. Si bien solo un 2% de hombres y un 2% de mujeres han afirmado que frecuentemente suelen sentirse incomodas estando con su pareja.

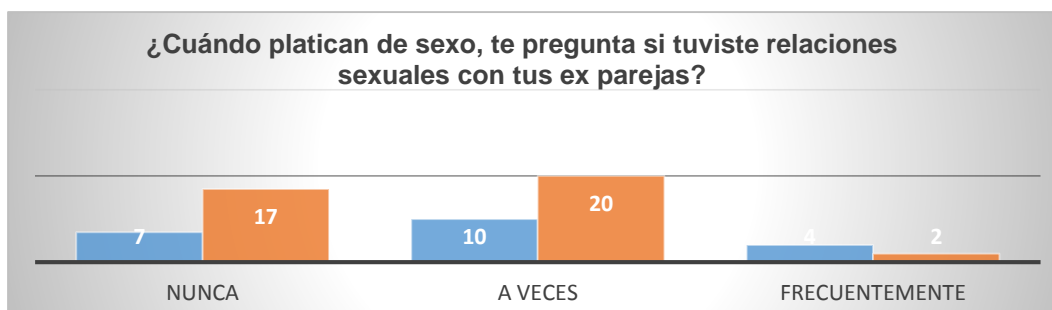
Grafica 7



En este apartado se puede observar que un 18% de las mujeres encuestadas ha afirmado sentirse tomada en cuenta para la toma de decisiones al momento de efectuar alguna salida. Por otra parte, el 5% de los hombres seleccionados afirma lo mismo.

El 18% de las mujeres y el 14% de los hombres han expresado que a veces no se sienten tomados en cuenta al momento de a organizar alguna salida. y solo un 3% de las mujeres y un 2% de los hombres han expresado que frecuentemente no se sienten tomados en cuenta al momento de organizar una salida.

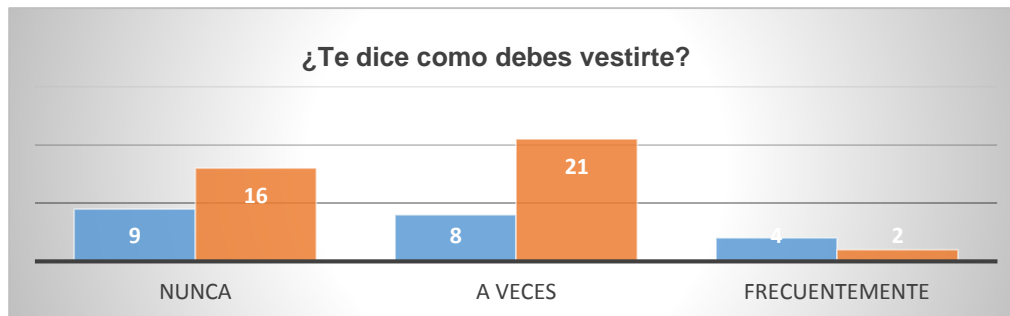
Grafica 8



En esta aseveración podemos observar que un 17% de mujeres 7% de hombres seleccionados para esta encuesta han afirmado que nunca han sido cuestionados en relación a las actividades sexuales con sus ex parejas.

Por otra parte, se puede observar que un 20% de las mujeres y un 10% de los hombres encuestados han afirmado que algunas veces han sido cuestionados en torno a las actividades sexuales realizadas con sus ex parejas; y solo un 2% de las mujeres y un 4% de los hombres afirman haber sido cuestionados en torno a sus actividades sexuales con sus ex parejas.

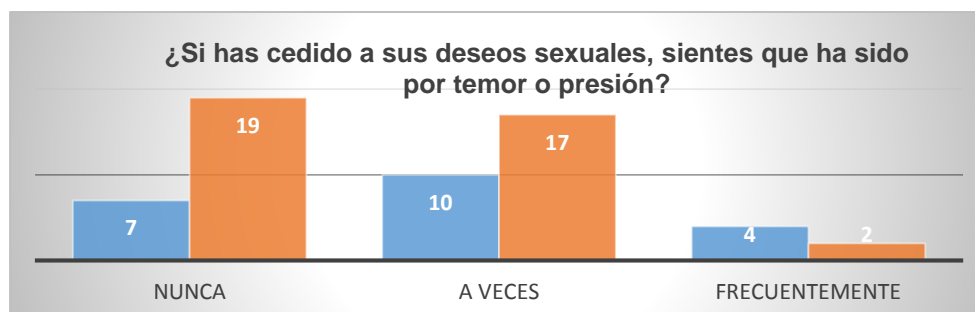
Grafica 9



En este apartado se observa que un 16% de las mujeres y un 9% de los hombres seleccionados para esta encuesta han afirmado nunca haber recibido alguna orden o crítica por parte de su pareja respecto a la forma de vestir.

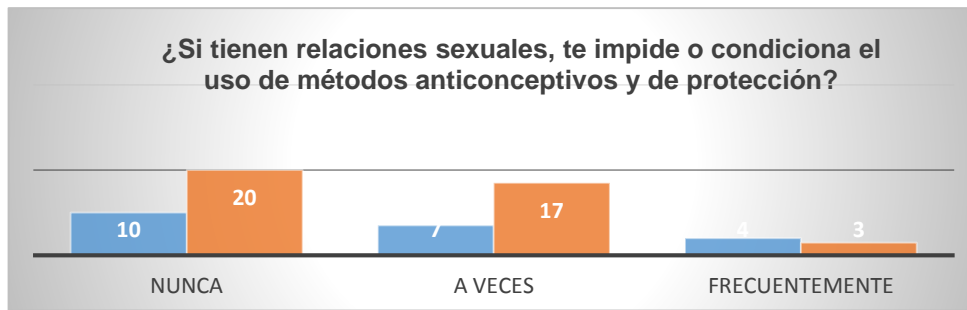
Por otra parte, un 21% de las mujeres y un 8% de los hombres en alguna ocasión han sido objeto de crítica u/o orden respecto a su manera de vestir; y solo un 2% de las mujeres y un 4% de los hombres refieren que frecuentemente han sido objetos de forma de vestir.

Grafica 10



En este apartado se observa que un 19% de las mujeres y un 7% de los hombres encuestados afirman que nunca han cedido a los deseos sexuales de su pareja por temor o presión. Y un 17% de las mujeres y un 10% de los hombres encuestados han afirmado por lo menos alguna vez han cedido a los deseos sexuales de su pareja por temor o miedo; y solo un 2% de las mujeres y un 4% de los hombres frecuentemente han cedido a los deseos sexuales de sus parejas por temor o presión.

Grafica 11



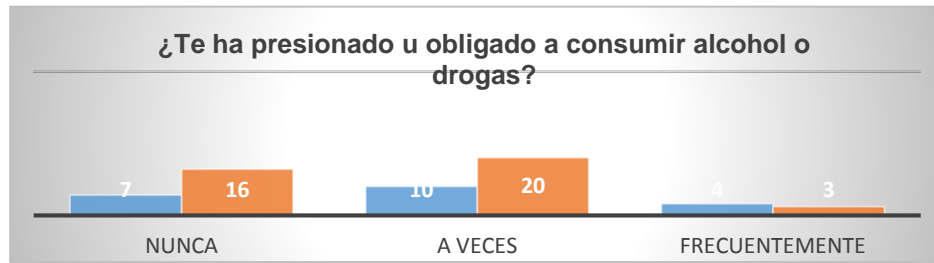
En esta grafica se observa que un 20% de las mujeres y un 10% de los hombres encuestados nunca han impedido o condicionado el uso de anticonceptivos o métodos de protección en las relaciones sexuales , así mismo un 17% de las mujeres y un 7% de los hombres a veces han condicionado o impedido el uso de anticonceptivos o métodos de protección en las relaciones sexuales; y solo un 3% de las mujeres y 4% de los hombres Frecuentemente han condicionado el uso de anticonceptivos o métodos de protección en las relaciones sexuales.

Grafica 12



En este apartado se puede observar que un 21% de las mujeres y 12% de los hombres nunca han sido a forzados a ver pornografía u/o a tener prácticas sexuales que le s desagraden. Y un 14% de las mujeres y un 8% de los hombres a veces han sido forzados a ver pornografía y a tener relaciones sexuales que les desagraden, por otrparte, un 2% de las mujeres y un 1% de los hombres frecuentemente han sido obligados a ver pornografía y a tener relaciones sexuales que les desagraden.

Grafica 13



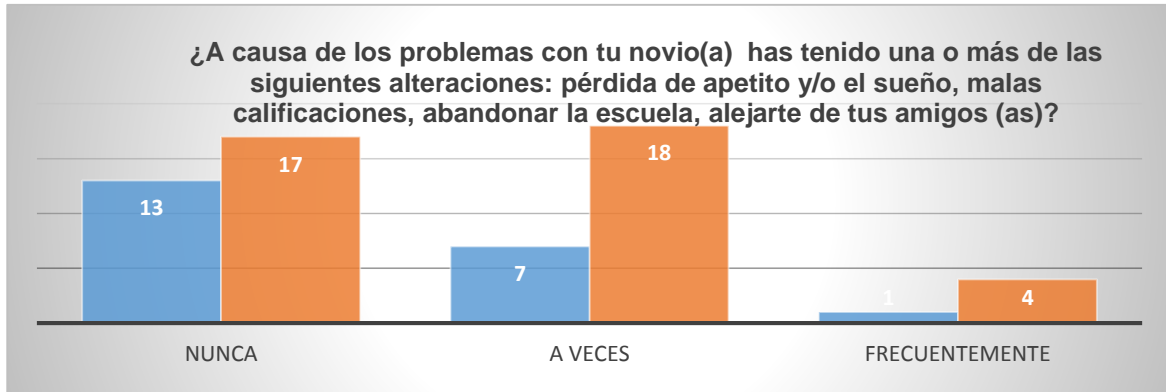
En este apartado se puede observar que 16% de las mujeres y 7% de los hombres encuestados nunca han sido forzados a consumir alcohol o drogas, y un 20% de las mujeres 10% de los hombres a veces han sido forzados a consumir alcohol o drogas; cabe mencionar que un 3% de las mujeres y 4% de los hombres frecuentemente son forzados a consumir alcohol o drogas.

Grafica 14



En este apartado las personas encuestadas 19% mujeres y 9% hombres han afirmado que nunca han sido tratadas de manera violenta cuando su pareja toma alcohol o se droga, cabe mencionar que un 16% de las mujeres y 8% de los hombres a veces sus parejas se han comportado de manera violenta cuando sus parejas consumen alcohol o drogas, así mismo un 3% de las mujeres y un 4% de los hombres frecuentemente han sido víctimas de comportamientos violentos de sus parejas cuando consumen alcohol o drogas.

Grafica 15



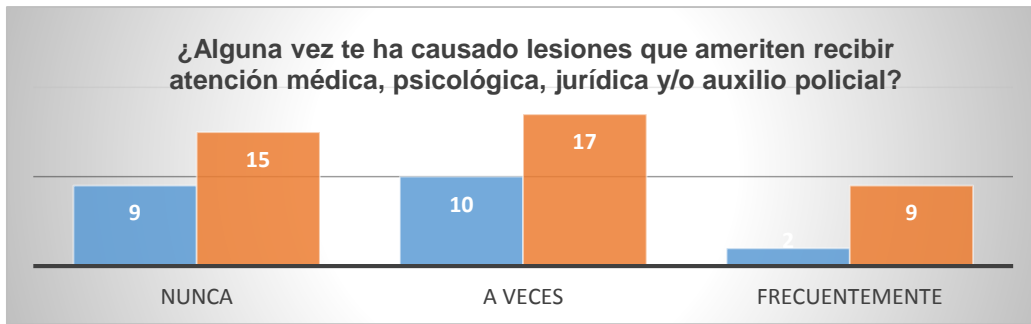
En este apartado se observa que 17% de las mujeres y 13% de los hombres encuestados respondieron que nunca han tenido alguna de las siguientes alteraciones: **pérdida de apetito y/o el sueño, malas calificaciones, abandonar la escuela, alejarte de tus amigos (as)**, y un 18% de las mujeres y 7% de los hombres han manifestado que a veces han padecido alguna de las manifestaciones arriba mencionadas, así mismo es importante resaltar que solo un 4% de las mujeres y 1% de los hombres han padecido de manera frecuente alguna alteración de las antes mencionadas.

Grafica 16



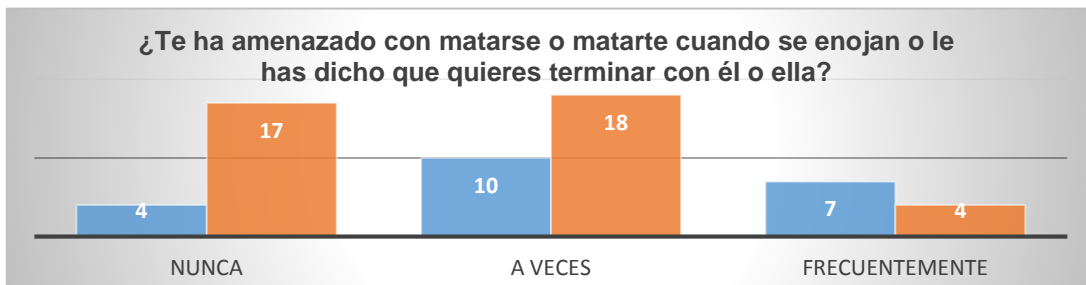
En esta aseveración se observa que un 13% de las mujeres y un 9% de los hombres nunca han sido golpeados(as) en alguna parte del cuerpo o con algún objeto, por otra parte, un 20% de las mujeres y un 10% de los hombres a veces o alguna vez han sido golpeados en alguna parte del cuerpo o con algún objeto, cabe resaltar que un 4% de las mujeres y un 2% de los hombres frecuentemente han sido golpeados(as) en alguna parte del cuerpo o con algún objeto

Grafica 17



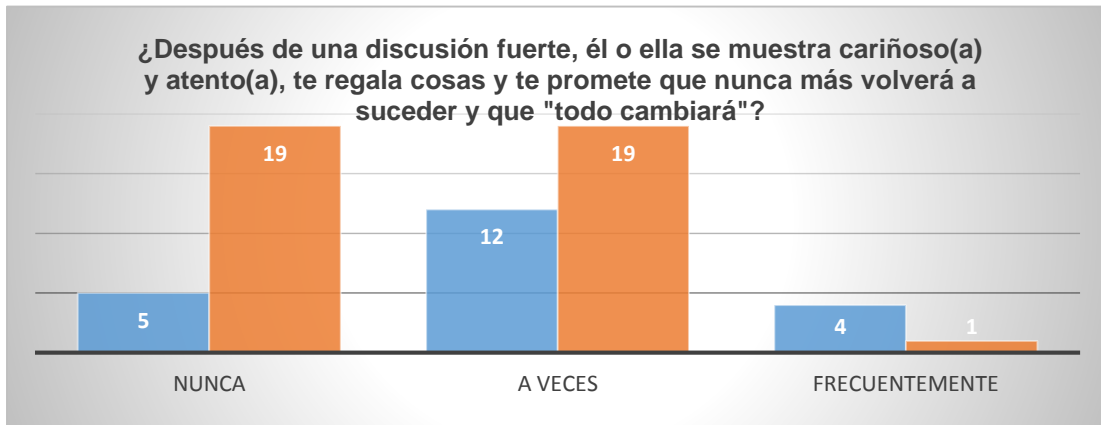
En este apartado se observa que 15% de las mujeres y 9% de los hombres nunca se han **lesionado o recibido atención médica, policiaca jurídica o psicológica**, por otra parte un 17% de las mujeres y 10% de los hombres alguna vez ha requerido de alguna de las atenciones antes mencionadas, pero cabe mencionar que un pequeño grupo de mujeres 9% y hombres 2% frecuentemente ha necesitado alguna atención de las antes mencionadas.

Grafica 18



Se puede observar que un 17% de las mujeres y un 4% de los hombres encuestados han indicado que nunca han sufrido amenazas de muerte cuando se enojan o van a terminar, sin embargo, un 18% de las mujeres y un 10% de los hombres han indicado que algunas veces han recibido amenazas de muerte por alguna de sus parejas, y un 4% de las mujeres y 7% de los hombres frecuentemente se ven bajo amenazas de muerte.

Grafica 19



En esta aseveración se puede observar que un 19% de las mujeres y un 5% de los hombres encuestados han indicado que "nunca" ante una discusión fuerte con su pareja esta se ha mostrado atenta y le regala cosas para tratar de solucionar el conflicto y promete que todo va a cambiar. Por otra parte, un 19% de las mujeres y un 12% de los hombres seleccionados para esta investigación han indicado que sus parejas se han mostrado atentas y le regalan cosas para tratar de solucionar el conflicto y prometen que todo va a cambiar, ahora bien solo un 1% de las mujeres y un 4% de los hombres se han mostrado atentos y han regalado cosas para solucionar el conflicto y han prometido que todo a va a cambiar.

4.2 Hallazgos de la investigación

¿Los roles sociales juegan un papel muy importante para la ejecución de prácticas violentas dentro de las relaciones de pareja en adolescentes?

Si bien, se observa que desde el nacimiento, hombres y mujeres presentan una diferenciación clara desde el punto de vista biológico; sin embargo, las variantes comportamentales, sentimentales y de pensamiento se atribuyen más a la influencia de la cultura y la familia.

Por otra parte, puede decirse que el ser humano desde que nace es un ser social, destinado a vivir en un mundo social y que, para ello, necesita la ayuda de los demás. Ese ser social, además, se va haciendo poco a poco a través de la interacción con los otros, en un proceso continuo de socialización. Así, el proceso de socialización será el proceso de aprendizaje de las conductas sociales y roles considerados adecuados dentro del contexto donde se encuentra el adolescente en desarrollo junto con las normas y valores que rigen esos patrones conductuales.

Se dice que la integración de los jóvenes al sistema social depende de dos grandes dimensiones: la individual y la familiar. Y es que es en la dimensión familiar donde se adquieren las normas, valores, derechos, obligaciones y roles; además de preparar a la persona para el papel que desempeñará en el futuro.

Es bien sabido que la adolescencia es una etapa en la que se busca conformar una identidad, partiendo de un modelo externo. Dicho modelo es elegido por características que concuerden con las necesidades psicológicas y vitales que el adolescente está experimentando. En la construcción de estos modelos también incluye el referente social que ha sido transmitido en la relación con sus padres, quienes a su vez lo tomaron de la sociedad.

Según González (1999) En el entorno actual los adolescentes son vulnerables a las influencias de los modelos sociales y a los entornos de vida que frecuentan, poco a poco se van separando del primer soporte, que son los padres, para plegarse a nuevos ideales y consolidar nuevas identificaciones con el fin de determinar la manera en la que participará dentro de su cultura y en sus relaciones interpersonales.

¿El vínculo familiar dentro de las relaciones de pareja adolescentes?

De acuerdo a los resultados arrojados en esta investigación; la adolescencia es una etapa en la que aparecen todo tipo de conductas contradictorias: deseo de ser independiente y, al tiempo, negación de la responsabilidad sobre los propios actos; rechazo de los valores del mundo de los adultos, exigencias a veces desproporcionadas de libertad, cambios repentinos de humor, etc.

En general, este tipo de conductas y reacciones son transitorias, ya que es el preámbulo de la entrada a la vida adulta, Los adolescentes necesitan este tipo de controversias y conductas de rebeldía para acceder a una identidad más madura. Quieren ser “ellos mismos”, es decir, “diferentes” a sus padres, de los que rechazan lo que piensan que es “negativo”, por tanto, actúan en la mayoría de las ocasiones de forma totalmente opuesta a lo que se les pide o espera de ellos.

Sin embargo, su modelo de conducta, de relaciones afectivas y sentimentales, indudablemente, es el núcleo familiar. Son las relaciones de los progenitores como pareja y en su papel de padres las que marcan el modelo que los adolescentes van a seguir para organizar sus propias relaciones afectivas. Aunque, en la adolescencia, lo que se percibe de manera más superficial es, justamente, el rechazo de tal modelo.

Sin embargo, hay que resaltar un punto muy importante y es que los adolescentes son inexpertos y apasionados en el manejo de sus relaciones afectivas y necesitan experimentar, sobre todo en sus primeras relaciones sentimentales. Con el deseo de ser “diferentes” a los padres, sin embargo, reproducen, sin saberlo, el modelo que han vivido en su familia.

El modelo de pareja que los padres ofrecen es el molde en el que los hijos se desarrollan. La forma en la que se tratan el uno al otro, el cariño, el respeto por las características y los deseos de cada uno, la manera que tienen de resolver los conflictos que se dan en el día a día, el modelo interno que el padre y la madre tienen de la relación entre un hombre y una mujer son las características fundamentales que les transmiten a los hijos.

Así entonces las variables familiares han recibido considerable atención a la hora de explicar la violencia en la pareja y numerosos investigadores han apoyado explicaciones basadas en un patrón de transmisión intergeneracional de la violencia (Ehrensaft et al., 2003; Herrenkohl et al., 2004; Linder y Collins, 2005;).

¿La adolescencia como factor psicológico de la violencia?

Si bien, se sabe que la violencia es una conducta social compleja y aprendida, y la adolescencia es sin duda una etapa de la vida muy definitoria en cuanto a comenzar a perfilar las aspiraciones y la identidad personal, y en lo que se refiere a la condición propiamente emocional

Se puede decir entonces que el comportamiento agresivo y violento en la adolescencia es multicausal, pero dado que el papel de la familia en el desarrollo psicológico del adolescente es indiscutible, el funcionamiento familiar, es el mejor predictor de la aparición de las conductas agresivas dentro de las relaciones de pareja.

La violencia es una conducta aprendida y entre los factores que hay que considerar para analizar este fenómeno, uno central son los antecedentes de violencia en las familias de los jóvenes, ya que ésta (la familia) es el principal medio por el cual se transmiten los valores, la cultura, las formas de ser, así como la forma de pensar y actuar.

Otro aspecto ineludible para el análisis de esta tesis son los factores socioculturales, pues al identificarlos se podrá dilucidar cómo influyen en las relaciones de noviazgo de los adolescentes. Es posible plantear que existen variables asociadas a la cultura y al momento histórico que pueden aportar una explicación, pues el contexto social influye en el comportamiento, las actitudes y las creencias de las relaciones románticas.

Entonces para comprender de manera más amplia el panorama psicológico de la violencia en la adolescencia es importante retomar 3 teorías que ayudaran a comprender el entorno y el plano por el cual se mueven dichos factores,

comenzando por la teoría feminista, el aprendizaje social, y concluyendo con la teoría del apego.

Teoría Feminista

Los postulados feministas apuntan a que el comportamiento violento en las relaciones de pareja es el resultado del sistema social del patriarcado, el cual fomenta estructuras de poder basadas en la dominancia del hombre y la sumisión de la mujer (Dobash y Dobash, 1992; citado en Shorey et al., 2008). Así, la violencia es entendida como un mecanismo de control a través del cual los hombres desde etapas adolescentes logran mantener subordinada a la mujer asegurando sus privilegios y dominación. Además, el sistema social del patriarcado desencadena roles de género rígidos en función de los cuales los hombres desde niños son educados para ser competitivos, independientes, dominantes y agresivos; mientras que las mujeres desde pequeñas son educadas para ser cooperativas, complacientes, pasivas y sumisas (Miedzian, 1996; Serbin, Powlishta y Gulko, 1993).

Los postulados feministas podrían ser útiles para explicar algunos tipos de violencia en las parejas adolescentes como, por ejemplo, aquellos casos que pueden identificarse dentro de lo que Johnson (1995) denominó terrorismo patriarcal.

Teoría del aprendizaje social

La teoría del aprendizaje social (Bandura, 1973, 1977) sostiene que un individuo puede aprender a ser agresivo mediante la observación e imitación del comportamiento agresivo de otros. Así, el aprendizaje de la agresión no sería exclusivamente consecuencia de experimentar sus beneficios, sino también de observar modelos agresivos. En concreto, Bandura (1977) determina tres influencias fundamentales en el modelado simbólico o aprendizaje por observación: (a) la influencia familiar, (b) las influencias subculturales (o provenientes del lugar donde se reside), y (c) la influencia de los medios de comunicación. Una extensión de esta teoría al fenómeno de la violencia en la pareja apunta a que esta última estaría causada, en parte, por la exposición a comportamientos violentos en la

familia de origen, tanto violencia paterno-filial como violencia entre los padres (O'Leary, 1988; citado en Woodin y O'Leary,2009).

Teoría del apego

Por lo que respecta a la teoría del apego, Bowlby (1969, 1973, 1980) afirmó que las representaciones mentales o prototipos de relaciones que los niños se forman durante la infancia (en función de las experiencias con sus cuidadores principales) condicionan el tipo de relaciones interpersonales que estos establecen en el futuro (Shorey et al., 2008). Partiendo de estas premisas, Dutton (1999) teorizó que el comportamiento violento en las relaciones de pareja era el resultado de relaciones de apego tempranas problemáticas. Este autor planteó que las personas con un estilo de apego inseguro se comportarían de manera agresiva en sus relaciones de pareja como consecuencia de la dificultad para manejar las emociones relacionadas con el miedo al abandono o al rechazo.

Conclusión

La violencia en las relaciones de pareja es sin duda alguna un atentado contra los derechos humanos y, por tanto, un atentado contra los derechos a la vida, a la seguridad, a la libertad, a la dignidad y a la integridad física y psíquica de las personas.

Gracias a esta investigación se ha podido constatar que en la adolescencia la violencia en el noviazgo es un problema más que nada de índole sociocultural que se encuentra presente en técnicamente en todos los niveles sociales.

En este sentido, la presente investigación sobre la violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes partió de la sólida convicción de que la violencia es un fenómeno complejo que hay que combatir de forma integral y holística, desde las raíces psicológicas, sociales y culturales y, por tanto, es una cuestión que debe abordarse en varios niveles y en múltiples sectores de la sociedad simultáneamente.

Durante el desarrollo de este estudio se encontraron aspectos relevantes sobre el tema de la violencia en el noviazgo, la falta de investigaciones sobre el mismo y por lo tanto la escasa bibliografía. La mayoría de las investigaciones de este tipo se han realizado sobre violencia dentro del matrimonio y no propiamente basada en la violencia en las relaciones de pareja en adolescentes. Además de las limitaciones para explicar la situación actual, ya que es difícil tener conocimiento de los casos de mujeres y hombres que son víctimas de violencia física y psicológica en el noviazgo, ya que son pocos o mínimos los casos que son denunciados.

La investigación psicológica en este sentido se topó con problemas muy particulares, cuyas características no pudieron ser estudiadas a partir de la limitada información que publican o proporcionan las instancias gubernamentales encargadas de recopilar los datos requeridos para el conocimiento de la realidad a la situación actual.

Los principales resultados de esta investigación muestran que en este contexto que la violencia se hace presente en todas sus formas y modalidades desde que inicia el noviazgo, durante éste y en la unión, lo cual es resultado de los estereotipos de

género y de la influencia del contexto sociocultural en que viven y se desarrollan los y las adolescentes estudiados.

El objetivo de este trabajo de investigación entonces, propiamente tuvo como propósito principal presentar una exploración de las características socioculturales y psicológicas de los adolescentes encuestados y las variables estudiadas tales como: violencia, agresividad, conflicto, cultura, adolescencia, noviazgo y factores psicológicos en las relaciones de noviazgo.

Se observó entonces que la violencia en el noviazgo es un problema vigente, complejo y creciente que tiene serias repercusiones para el desarrollo psíquico; Así entonces se pudo ver que las manifestaciones de violencia específicamente psicológica en las relaciones de pareja, están sostenidas por creencias y visiones tradicionales y estereotipadas asociadas a los roles de género, aprendidas social y culturalmente.

Teóricamente se ha planteado en esta investigación que la posibilidad de que aquellos jóvenes que hayan experimentado violencia dentro de sus hogares, contarán con un fuerte factor de riesgo que podría dar lugar a relaciones de noviazgo igualmente violentas.

Por otra parte cabe resaltar que los resultados obtenidos a través de esta investigación se ha llegado a la conclusión de manera específica que durante las relaciones de noviazgo de las y los adolescentes utilizados para este trabajo de 1° y 2° semestre de bachillerato generan varios tipos de violencia entre ellas están: la de tipo sexual, física y psicológica, siendo esta última la que más se presenta en jóvenes y específicamente se observó una prevalencia en mujeres, contribuyendo así de manera negativa al desarrollo de las buenas relaciones y como resultado se presentan múltiples consecuencias que repercuten en la vida personal y social de las y los jóvenes adolescentes.

Con respecto a los factores que generan violencia, especialmente psicológica en los estudiantes; se ha logrado llegar a la conclusión que entre ellos se encuentran: los celos, control, consumo de sustancias como pueden ser: drogas, bebidas alcohólicas, tabaco y la falta de comunicación con los padres.

La influencia de la sociedad entonces es un factor decisivo para la reproducción de violencia, debido a que la sociedad actual en la que se desarrollan los jóvenes se encuentra aún llena de costumbres, en donde se observa de manera clara que el machismo y la discriminación de género son estilos de vida repetitivos en la sociedad actual. Así entonces La investigación permitió identificar que los significados que asumen sobre estos temas están mediados por los procesos de socialización que determinan la manera en que los adolescentes se desenvuelven en sus noviazgos y en sus vidas cotidianas de acuerdo a la identidad de género.

Entonces, así se ha logrado responder también a la pregunta de investigación de este trabajo la cual cuestiona **¿Cuál es el papel de la violencia psicológica dentro de las relaciones de noviazgo de adolescentes?**; a lo cual se complementa con esta conclusión y se llegó así a lo siguiente: Dentro de esta investigación se pudo observar que las conductas violentas psicológicas en las relaciones de pareja en adolescentes no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores, pues generalmente se confunden maltrato y ofensas con amor e interés por la pareja. Los adolescentes comienzan a aprender y ensayar nuevas formas de comportamiento acordes con su creciente libertad e independencia de la familia de origen, para adoptarlas en su vida futura.

En la actualidad se puede decir que la forma en que mujeres y hombres adolescentes conciben el amor determinará la manera en que se relacionaran con su pareja, la cual muchas veces se entiende como una combinación entre romanticismo y violencia emocional; que incluye también factores psicológicos tales como: control, celos y en ocasiones diversos tipos de violencia enmascarados como amor; es claro decir que mujeres y hombres están expuestos a situaciones violentas que varían según su entorno familiar, social y en particular por su género.

Entonces se puede pensar que probablemente lo que de origen a la violencia psicológica durante el noviazgo en adolescentes es que esta puede ser expresada como una necesidad biológica y de apego, el miedo a la pérdida, el querer controlar las actividades personales y sociales de la pareja. Se podría decir también que otro factor es no aceptar las diferencias porque se dice que “Para vivir en grupo es

importante hacerlo, porque son un aspecto positivo que fortalece a la sociedad. Sin embargo, en el noviazgo, por ser algo tan significativo, que quizá uno de los miembros desee que su pareja sea lo más semejante a él o ella, y de ahí nace el deseo de control y la frustración al descubrir que no es como se imaginó”.

Se concluye por tanto que la violencia en las relaciones de pareja adolescentes es un problema de origen sociocultural siendo este principal factor de influencia en la manifestación de conductas violentas en las relaciones de noviazgo y que las formas de violencia difieren entre hombres y mujeres, pero no en su manifestación.

Sugerencias

A continuación, se describen algunas consideraciones que pueden ser de utilidad

Estrategias para prevenir la violencia en el noviazgo

Un factor determinante en la forma de calificar una experiencia amorosa o tener expectativas ante ella es la autoestima, pues entre más elevada sea, menos dependeremos de la demostración concreta y continua de valor que tenemos de la pareja para sabernos valiosos. Por el contrario, si nuestra concepción del yo es baja, se tendrá a depender de las autoafirmaciones constantes originando ideas equivocadas de lo que puede ser el amor.

La comunicación es un factor de gran importancia en todo tipo de relación. Se debe aprender que decir “no”, no significa falta de cariño o respeto, es poder hacer valer tu opinión, tus gustos, intereses y tus valores. Por otro lado, la sumisión, o decir siempre que “sí”, no es una expresión de cariño o de valorizar a la pareja o la relación. Respetarte a ti y tus convicciones, es el primer paso para construir una relación sana, respetuosa y madura.

Las parejas deben aprender la importancia de negociar, de comunicar sus necesidades e intereses y llegar a acuerdos fuera posturas. En muchas ocasiones, optar por crear una tercera opción fuera de la que ella o él proponen puede ser lo más sano. Mostrar descontento o enojo no es malo, es la forma en cómo lo demuestra. La violencia nunca será una forma adecuada de demostrar este sentimiento.

“El amor no puede cumplir con todas las exigencias que la vida de pareja presupone, también son fundamentales la inteligencia, la información, la conciencia y la competencia, complementando la satisfacción del individuo. No debes tener una relación violenta, debes tener una pareja complementaria y compartir la vida”.

Propuesta metodológica

Derivado de los resultados obtenidos en la presente investigación se propone un taller de noviazgo previamente implantado en diversas instancias educativas y gubernamentales de la República Mexicana obteniendo resultados favorables palpables a partir de las estadísticas posteriores a la implementación del taller.

El presente taller lleva por título: Noviazgo Entre Adolescentes; desarrollado por el instituto Aguascalientense de las mujeres donde a continuación se describe el objetivo del mismo y la metodología del mismo.

Presentación

La palabra relación implica algún tipo de comunicación verbal y/o no verbal entre personas. En el caso de una relación de pareja entra en juego un intercambio de sentimientos y emociones que bien puede culminar en un noviazgo sólido y saludable o bien en una relación tormentosa y disfuncional. La personalidad de cada individuo tiene características específicas que se manifiestan directa o indirectamente en cualquier tipo de relación. Para que exista una relación de respeto e igualdad es imprescindible que cada miembro de la pareja respete y reconozca los derechos fundamentales del otro. Pueden distinguirse en las relaciones de pareja algunas etapas. En la primera, los miembros de la pareja experimentan una serie de sentimientos y emociones que, si no están enmarcados en una relación estable, la situación puede volverse turbulenta y hasta se corre el peligro de que uno de los dos pierda su individualidad. Esta es una etapa en la que el amor puede fortalecer la fidelidad o en la que la violencia y la discordia pueden lastimar a ambos miembros de la pareja, en un grado que depende de su experiencia previa, historia de vida y creencias. En la mayoría de las personas, la relación de noviazgo comienza a muy temprana edad, generalmente en la adolescencia. Es en esta etapa en la que las emociones pueden no estar controladas, lo cual puede generar inestabilidad, problemas, y hasta algún tipo de violencia, ya sea física, sexual o psicológica. En las relaciones de pareja suelen existir problemas de diversa índole, por lo que puede darse una ruptura que puede no ser definitiva por lo que, para lograr la reconciliación, uno de los miembros de la pareja busque hacer obsequios

y ofrecer halagos al otro. Este patrón de ruptura, petición de perdón y reconciliación es frecuente en una relación, una vez que se ha establecido un ciclo de violencia. La equidad y el respeto a la pareja no tienen precio. La solución de los problemas en la pareja se logra trabajando con medios no violentos como son la comunicación, la negociación y la igualdad en la toma de decisiones. El amor se consigue con respeto y consideración. Comunicar de manera efectiva y afectiva es primordial para poder entablar un diálogo y tomar decisiones conjuntas en la pareja. El logro de esto radica en que la relación se base en la confianza, en el fomento de un diálogo sincero, en la expresión libre de sentimientos e ideas y la actuación crítica ante cualquier información.

A partir de las consideraciones anteriores es que surgió la necesidad de diseñar este taller que tiene como finalidad, en un sentido amplio, difundir y promover información adecuada sobre la violencia en las relaciones de pareja adolescentes que amplíe los conocimientos de los jóvenes a través de la reflexión y sensibilización de los problemas que en este aspecto le afectan o pudieran cambiar sus vidas en un momento determinado.

Propuesta didáctica del taller

Objetivo General

Que las y los participantes adquieran herramientas teórico-metodológicas que les permitan construir nuevos conocimientos –o reforzar los previos- respecto al concepto de sexualidad y todo lo que este implica, promoviendo una mejor educación sexual a través de técnicas de auto conocimiento que propicien su reflexión y sensibilización.

Objetivo particular

Este manual pretende convertirse en una herramienta que permita a los y las participantes:

- a- Identificar las diferencias y relaciones entre sexualidad, sexo y género, observando conceptos básicos al respecto.

- b- Establecer un ambiente de respeto y confianza en el grupo que facilite la comprensión y esclarecimiento de los contenidos.
- c- Propiciar la reflexión en el participante, para que logre crear nuevos y mejores conocimientos, así como fortalecer los previos, a través de técnicas adecuadas para ello.
- d- Sensibilizarse sobre las consecuencias de una relación sexual a temprana edad sin los adecuados cuidados, lo cual puede generar embarazos no deseados o la transmisión de alguna enfermedad sexual.
- e- Formarse un sentido de responsabilidad que le ayude a tomar decisiones con las cuales se pueda ver beneficiado en todas las etapas de su desarrollo.

Estructura

Este taller está estructurado sobre la base de cuatro temas:

1. Roles y estereotipos de género en la
1. relación de noviazgo.
2. Tipos y etapas de noviazgo.
3. Tipos de comunicación.
4. Violencia en el noviazgo.

Los módulos están planteados de tal manera que permitan reconocer la importancia de la perspectiva de género tanto en lo personal como en el medio gubernamental para la planeación y puesta en acción de programas. Cada tema tiene su objetivo, los recursos materiales y humanos que se requieren, el tiempo destinado a cada actividad y la secuencia a seguir.

El objetivo general indica lo que se pretende lograr al desarrollar cada tema.

Los recursos humanos refieren al personal que se requiere para desarrollar el proceso de capacitación. Lo ideal es que sean dos personas quienes realicen la capacitación.

Los recursos materiales son los apoyos didácticos necesarios para realizar todas y cada una de las actividades planteadas en el manual. Cada anexo se relaciona con

un tema determinado, lo cual se indica debidamente, asimismo las filminas (si se cuenta con proyector) o las láminas con el mismo contenido de las filminas.

Las lecturas de apoyo permiten al instructor tener insumos que faciliten las actividades, estas lecturas deben ser leídas previamente, y también pueden ser repartidas de antemano entre quienes asisten al taller para reforzar los conocimientos adquiridos, si el/la instructor/a lo considera necesario.

El tiempo indica la duración mínima para impartir cada tema y/o realizar la actividad.

Los pasos a seguir son los que marcan el desarrollo de la actividad de capacitación, estos pasos se podrán encontrar tanto en el manual como en la carta descriptiva del taller.

Carta descriptiva del taller

Primera sesión

Tema	Objetivo	Técnica y Procedimiento	Material	Tiempo
Presentación y encuadre	Establecer un clima de confianza para una mayor participación.	Técnica: Lluvia de ideas. Los miembros del grupo establecen las normas deseables para el funcionamiento del taller.	Hojas de rotafolio, plumones	30 minutos
Roles que juegan hombres y mujeres dentro de una sociedad	Que los/las integrantes del grupo observen los tipos de roles que existen dentro de una sociedad, identificando los que les gustan y los que no.	Técnica: Socio drama: las participantes se dividen en equipos y cada equipo representa los roles que han identificado y que les gustan y los que no.	Participación	45 minutos
¿Por qué ellos sí y nosotras no y viceversa?	Conocer los conceptos básicos de género.	Se entrega a cada uno de las participantes hojas en donde escriben los privilegios de los que gozan por el hecho de ser hombres y mujeres. Se analizan estas diferencias, que son culturales.	Hojas en blanco, lápices	45 Minutos

Segunda sesión

Tema	Objetivo	Técnica y Procedimiento	Material	Tiempo
Rompe hielos	Crear un ambiente de confianza en el grupo.	Jugando se memorizan los nombres de los integrantes del grupo.	Participación	10 minutos
Tipos de noviazgo	Que los/las participantes reconozcan los diferentes tipos de noviazgo y en cuáles se desarrollan relaciones violentas.	Sociodrama: El instructor pide a los/las participantes que se dividan en grupos, los cuales escenifican diferentes tipos de noviazgo	Participación	30 minutos
Rtapas del noviazgo	Conocer las etapas por la que pasa el noviazgo.	Proyección de diapositivas: El instructor/a hace una presentación con información sobre las etapas del noviazgo, de manera que los y las participantes identifiquen en qué etapa se encuentra su relación.	Cañón, computadora, diapositivas	10 minutos
Yo pienso que tu piensas...	Los y las participantes conocerán los diferentes tipos de comunicación en el noviazgo, identificando las necesidades de cada miembro del grupo, y su adecuada expresión.	Sociodrama: La instructora o instructor pide a los participantes que se integren en grupos pequeños. Cada grupo representan situaciones que el instructor/a les indica, acerca de los problemas más comunes que se tienen en las relaciones de noviazgo debido a la falta de comunicación clara y directa.	Situaciones escritas en hojas de papel	50 minutos 1° parte
		Fila de cumpleaños: Los participantes hacen una fila por orden de cumpleaños en el año. Se les dice que no pueden hablar, de manera que cada uno se las ingenia para transmitir el mensaje que desea enviar, solamente con los movimientos de su cuerpo.	Participación	20 minutos. 2° parte

Tercera sesión

Tema	Objetivo	Técnica y Procedimiento	Material	Tiempo
Rompe hielo	Crear un ambiente de confianza en el grupo para comenzar a trabajar la sesión	El juego de casas e inquilinos	Participación	10 minutos
	Conocer el concepto de violencia así como los mitos que existen acerca del amor romántico	Se divide al grupo en cuatro equipos, para que actuando en consenso elaboren el concepto de violencia. Una vez hecho esto cada equipo expone sus conceptos para unificar y hacer un concepto grupal.	Hojas de rotafolio, plumones, masking tape	20 minutos
¿Y esto que tiene que ver con la violencia?	Identificar los mitos que existen a cerca de la violencia.	Se hace una fila con los participantes, el instructor lee una frase, y cada miembro del grupo se mueve a la izquierda si cree que sea cierta, y a la derecha si cree que sea falsa de acuerdo con sus creencias y experiencias.	Letreros de cierto y falso	15 minutos
	Analizar cómo los medios de comunicación perpetúan la violencia de una manera casi imperceptible	El instructor/a deja de tarea que los miembros del grupo lleven canciones que consideren que expresan el amor, analizando luego en grupo cada una de ellas, así como algunas películas para diferenciar el amor romántico del amor nutricional.	Grabadora, discos compactos de música	30 minutos
Volver, volver y volver	Distinguir las etapas que conforman el ciclo de la violencia	El grupo se divide en equipos, y cada equipo realiza un collage a cerca del ciclo de la violencia	Revistas, tijeras, pegamento, masking tape	25 minutos
¿Vivo violencia? ¿Soy violento/a?	Identificar si en sus relaciones existe violencia, o si son generadores de violencia.	Los miembros del grupo responden a un test sobre violencia en el noviazgo, así como una auto evaluación de los comportamientos que tenemos en las relaciones de noviazgo	Test sobre violencia en el noviazgo	20 minutos



Universidad Latina
Campus Cuernavaca

DETECCION DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA

Encuesta anónima

Edad: _____ Sexo: _____ Fecha: _____

Escuela: _____ Nivel: _____

Instrucciones

A continuación se presentan una serie de aseveraciones las cuales deberás de contestar según la situación

Marca con una paloma el recuadro con la respuesta según sea el caso

N°	Pregunta	Nunca	A veces	Frecuentemente
1	¿Cuándo se dirige a ti te llama por un apodo que te desagrada y/o con groserías?			
2	¿Te ha dicho que andas con alguien más, o que tus amigos quieren andar contigo?			
3	¿Te dice que tiene otras(os) chavas(os), te compara con sus ex parejas)?			
4	¿Todo el tiempo quiere saber qué haces y con quién estás?			
5	¿Te critica, se burla de tu cuerpo y exagera tus defectos en público o en privado?			
6	¿Cuando estás con él o ella te sientes tensa(o) y sientes que hagas lo que hagas, se molestará?			
7	¿Para decidir lo qué harán cuando salen, ignora tu opinión?			
8	¿Cuándo platican de sexo, te pregunta si tuviste relaciones sexuales con tus ex parejas?			
9	¿Te dice como debes vestirte?			
10	¿Si has cedido a sus deseos sexuales, sientes que ha sido por temor o presión?			
11	¿Si tienen relaciones sexuales, te impide o condiciona el uso de métodos anticonceptivos y de protección?			
12	¿Te ha obligado a ver pornografía y/o a tener prácticas sexuales que te desagraden?			
13	¿Te ha presionado u obligado a consumir alcohol o drogas?			
14	¿Si toma alcohol o se droga se comporta violento(a) contigo o con otras personas?			
15	¿A causa de los problemas con tu novio(a) has tenido una o más de las siguientes alteraciones: pérdida de apetito y/o el sueño, malas calificaciones, abandonar la escuela, alejarte de tus amigos (as)?			
16	¿Te ha golpeado con alguna parte de su cuerpo o con un objeto?			
17	¿Alguna vez te ha causado lesiones que ameriten recibir atención médica, psicológica, jurídica y/o auxilio policial?			
18	¿Te ha amenazado con matarse o matarte cuando se enojan o le has dicho que quieres terminar con él o ella?			
19	¿Después de una discusión fuerte, él se muestra cariñoso y atento, te regala cosas y te promete que nunca más volverá a suceder y que "todo cambiará"?			
	Total:			

Bibliografía

- An overview. In B. Carter & M. McGoldrick (Eds), *The family life cycle* (pp. 3-20). Boston: Allyn and Bacon.
- Angold, A., y Costello, J. (1993). Depressive comorbidity in children and adolescents: Empirical, theoretical and methodological issues. *The American Journal of Psychiatry*, 150(12), 1779-1791.
- Annual Review of Psychology Vol. 39: 583-607 (Volume publication date February 1988) DOI: 10.1146/annurev.ps.39.020188.003055.
- Aries. (1962) Philippe Aries's *Centuries of Childhood: A Social History of Family Life*. New York. Pág. 132-153
- Arnett, J. (1999). Emerging adulthood: A conception of development from the late teens through the twenties. Manuscript submitted for publication.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Oxford, England: Prentice- Hall.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Oxford, England: Prentice-Hall.
- Barnett, O. W., Miller-Perrin, C. L. y Perrin, R. D. (1997). *Family violence across the lifespan: An introduction*. Londres: Sage.
- Barnett, O.W., Lee, C. Y. y Thelan, R.E. (1997). Gender differences in attribution of self-defense and control in interpartner aggression. *Violence Against Women*, 3 (5), 462-481.
- Baucom, D. C.; Epstein, N. (1990). *Cognitive-behavioral Marital Therapy*. New York: Brunner/Mazel.
- Berga A. (2003): "La violencia: ¿problema o síntoma? Una mirada sociológica. *Educación Social*, nº 23. 1-5.
- Berger P., Luckman, T. (1986): *La construcción social de la realidad*. Madrid: Amorrortu; 251.

- Bowlby, J. (1969). *Attachment and loss: Attachment*. (Vol. 1). New York, NY: Basic Books.
- Bowlby, J. (1973). *Attachment and loss: Separation, anxiety, and anger* (Vol. 2). New York, NY: Basic Books.
- Bowlby, J. (1980). *Attachment and loss: Loss, sadness, and depression*. (Vol. 3). New York, NY: Basic Books.
- Bronfenbrenner (1977) El modelo ecológico de Bronfenbrenner como marco teórico de la Psicooncología, 2002, vol. 18, nº 1 (junio), 45-59 Murcia (España). ISSN: 0212-9728.
- Brooks-Gunn, J. (1987). Pubertal processes: Their relevance for developmental research. In V. B. Van Hasselt & M. Hersen (Eds.), *The handbook of adolescent psychology* (111-130). New York: Pergamon. An abbreviated version published as Brooks-Gunn, J. (1989). Pubertal processes and their meaning to the adolescent girl. *The study of women: Views from the sciences* (pp. 303-305). Westport, CT: Greenwood Press.
- Brooks-Gunn, J. (1990). Adolescents as daughters and as mothers: A developmental perspective. In I. E. Sigel & G. H. Brody (Eds.), *Methods of family research: Biographies of research projects, Volume I: Normal families* (pp. 213-248). Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.
- Brooks-Gunn, J., & Rotheram-Borus, M. J. (1994). Rights to privacy in research: Adolescents versus parents. *Ethics and Behavior*, 4, 109-121.
- Buchanan, C. M., Eccles, J., & Beccer, J. (1992). Are adolescents the victims of ranging hormones? Evidence for activational effects of hormones on moods and behavior at adolescence. *Psychological Bulletin*, 111, 62-107.
- Burman, V.; John, R. S.; Margolin, G. (1992). Observed Patterns of Conflicts in Violence, Non-violence, and Non-distressed Couples. *Behavioral Assessment*. 14, 15–37.
- Cáceres, A. y Cáceres, J. (2006). Violencia en relaciones íntimas en dos etapas evolutivas. *Internacional Journal of Clinical and Health Psychology*, 6 (2), 271-284.

- Calvete, E., Corral, S. y Estévez, E. (2005). Desarrollo de un inventario para evaluar el abuso psicológico en las relaciones de pareja. *Clínica y Salud*, 16 (3), 203-221.
- Caroll Gilligan. (1982). *Psicología de la mujer: la otra mitad de la experiencia humana*. Editorial Morata, Madrid España. isbn:847-1124-009.
- Carter, B., & McGoldrick, M. (1989). *The family life cycle and family therapy*
- Cesar A. Bernal, (2010). *Metodología de la investigación*, Págs. 22-54
- Christensen, A.; Pasch, L. (1993). The Sequence of Marital Conflict: An Analysis of Seven Phases of Marital Conflict In Distressed and Nondistressed Couples. *Clinical Psychology Review*, 13, 3–14.
- Clasco. (2005). *Manual de metodología y Recomendaciones para la redacción del marco teórico, los objetivos y la propuesta metodológica de proyectos de investigación en ciencias sociales*, Buenos Aires Argentina. ISBN: 987-1183-32-1
- Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres. CIMTM (2005). *La violencia de género en las mujeres jóvenes*. En línea: www.malostratos.org/images/pdf/Informe%20menores.doc
- Compas y Hammen, 1994, *Clinical Psychology Review*, Vol. 14. No. 6, pp. 585-603, 1994.
- Compas, B. E., Hinden, B. R. y Gerhardt, C. A. (1995). Adolescent development: Pathways and processes of risk and resilience. *Annual Review of Psychology*, 46, 265-293.
- Corsi, J (1999): *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Paidós.
- Corsi, J. y Ferreira, G. (1998). *Manual de capacitación y recursos para la prevención de la violencia familiar*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Prevención de la Violencia Familiar.

- Crockett, L. y Petersen, A. (1993). Adolescent Development: Health Risks and Opportunities for Health Promotion. En S. Millstein, A. Petersen y E. Nightingale (Eds.), *Promoting the Health of Adolescents* (pp. 13-37). New York: Oxford University Press.
- Dutton, D. G. (1999). Traumatic origins of intimate rage. *Aggression and Violent Behavior*, 4, 431-447.
- Eccles, J. S., & Midgley, C. (1989). Stage– environment fit: Developmentally appropriate classrooms for young adolescents. In C. Ames & R. Ames (Eds.), *Research on motivation in education: Vol. 3. Goals and cognitions* (pp. 13–44). New York: Academic Press.
- Ehrensaft, M. K., Cohen, P., Brown, J., Smailes, E., Chen, H., y Johnson, J. G. (2003). Intergenerational transmission of partner violence: A 20-year prospective study. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 71, 741-753.
- Emery, R. E. (1982). Interparental Conflict and the Children of Discord and Divorce. *Psychological Bulletin*. 92, 310–330.
- Epstein, N.; Baucom, D.; Rankin L. (1993). Treatment of Marital Conflict: A CognitiveBehavioral Approach. *Clinical Psychology Review*, 13, 45–57.
- Ferreira, G. B. (1992). Hombres violentos, mujeres maltratadas: Aportes a la investigación y tratamiento de un problema social (Cap. 4: Novias maltratadas). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Filley, A. C. (1975). *Interpersonal Conflict Resolution*. Glenview, IL: Scott, Foresman.
- Fincham, F.; Osborne, L. (1993). Marital Conflict and Children: Retrospect and Prospect. *Clinical Psychology Review*, 13, 75–88.
- Flynn, C. (1990). Sex roles and women's response to courthip violence. *Journal of Family Violence*, 5, 83-94.
- Forward S. (2003). *Chantaje emocional*. México: Editorial Diana.
- Frydenberg, E. (1997). *Adolescent Coping*. London: Routledge.

- Frydenberg, E. y Lewis, R. (1996b). A replication study of the structure of the Adolescent Coping Scale: Multiple forms and applications of a selfreport inventory in a counselling and research context. *European Journal of Psychological Assessment*, 12(3), 224-235.
- Galtung J. (1990). Cultural Violence, en *Journal of Peace Research*. Vol. 27, nº 3, pp. 291-305. Pág 295.
- Galtung J. (1990): Cultural Violence, *Journal of Peace Research*. Pág. 295
- Galtung J. (1995): Investigaciones teóricas. *Sociedad y Cultura contemporáneas*. Madrid: Tecnos / Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert". Págs. 314-315.
- Galtung J. (1998). Tras la violencia 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. *Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao: bakeaz, gernika gogoratuz. Pág. 15.
- González Monclús, E. (2005). Celos, celos patológicos y delirio celotípico. *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, 32, (1) 14-22.
- González, B. (1999). Los estereotipos como factor de socialización en el género. *Comunicar*, 12, 79-88.
- González, R. (2003). La dinámica de la violencia en las parejas jóvenes. *Documentación Social*, 131, 231-243.
- González, R. y Santana, J.D. (2001). *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid: Pirámide.
- González, R. y Santana, J.D. (2001). *Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención*. Madrid: Pirámide.
- Hauser, S.T., and M.K Bowlds. (1990). *Coping and Adaptation*. In S Feldman and G, Eliot (eds) *At The Thershold: The Developing*. Cambridge: Harvard University Press.
- Hernández. S y colaboradores. (2007). *Metodología de la Investigacion*, Mc. Graw Hill. 2007 ISBN: 978-607-15-0291-9

- Herrenkohl, T. I., Mason, W. A., Kosterman, R., Lengua, L. J., Hawkins, J. D., y Abbott, R. D. (2004). Pathways from physical childhood abuse to partner violence in young adulthood. *Violence and Victims*, 19, 123-136.
- Hirigoyen, M. F. (2006). *Mujeres maltratadas: Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós.
- INJUVE, Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de noviazgo 2007. resumen Ejecutivo Web: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVINOV_2007_Resultados_Generales_2008.pdf.
- Jackson, A. E., Cicognani, E., & Charman, L. (1996). The measurement of conflict in parent-adolescent relationships. En Y. Verhofstadt-Denève, C. Kienhorst, & C. Braet (Edits.), *Conflict and development in adolescence* (págs. 1-12). Leiden University: DSWO Press.
- Jason E. King. (2009). *El Noviazgo, Una Guia Catolica Practica*. Aditoria, Proclamando la Fe.
- Jean – Marie Domenach, J.M (La violencia y sus casusas, Editorial de la UNESCO 1981). P.33-45 ISBN 92-3-301A09-1
- Jean Piaget. (1969-1970) . *Psychologie et pédagogie*. París, Denoël.
- Jessor, R & Jessor, S.L. (1991). *Problem behavior and psychosocial development: a longitudinal study of youth*. New York: Academic Press
- Johnson, M. P. (1995). Patriarchal terrorism and common couple violence: Two forms of violence against women. *Journal of Marriage and the Family*, 57, 283-294.
- Kandel, D. B. & Lesser, G. S. (1972) *Youth in two worlds*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Kaplan, Abraham. *The Conduct of Inquiry*. San Francisco, Ca.: Chandler, 1964. Pp. 10-11).
- Kohlberg, L.; F.C. Power y A. Higgins (1997): *La educación moral según Lawrence Kohlberg*. Barcelona, Gedisa, 1989

- Labrador, F. J., Rincón, P. P., De Luis, P., Fernández-Velasco, R. (2004). Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Programa de actuación. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Lavoie, F., Robitaille, L. y Hébert, M. (2000). Teen relationships and aggression. An exploratory study. *Violence against women*, 6, 6-36.
- Lerner, R. M., & Spanier, G. B. (1980). *Adolescent development: A life-span perspective*. New York: McGraw-Hill.
- Linder, J. R., y Collins, W. A. (2005). Parent and peer predictors of physical aggression and conflict management in romantic relationships in early adulthood. *Journal of Family Psychology*, 19, 252-262.
- Lolas, F (1991).: *Agresividad y violencia*, Buenos Aires, Losada.
- Lorente Acosta M. (2003). El síndrome de la mujer maltratada”, Artículo web: <https://elgritodelaverdad.wordpress.com/2016/03/17/lorente-acosta-y-el-sindrome-de-la-mujer-maltratada/>.
- Lorente Acosta M. (2003): Lo normal de lo anormal: raíces y frutos de la violencia contra las mujeres, en Fundación Seminario de Investigaciones para la Paz (eds). *Pacificar violencias cotidianas*. Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2003. Pp.169-192.
- Makepeace, J.M. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations*, 30, 97-102.
- Margolin, G. (1987). The Multiple Forms of Aggressiveness Between Marital Partners: How do we Identify them? *Journal of Marital and Family Therapy*. 13, 77–84.
- Margolin, G.; Burman, V. (1993). Wise Abuse vs. Marital Violence: Different Terminologies, Explanation, and Solutions. *Clinical Psychology Review*. 13, 59–73.
- Martín, M. (2002). La violencia de género en la juventud. En: Instituto de la Mujer. *Mujeres jóvenes: el avance hacia la igualdad*. Madrid: Instituto de la Mujer.

- Meras Llibre. (2003). creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja, Artículo, Portularia, vol. VI, núm. 2, 2006, pp. 189-204, Universidad de Huelva España.
- Meras Lliebre, A. (2003). Prevención de la Violencia de Género en adolescentes. Estudios de Juventud, 62, 143-150.
- Middle childhood. Monographs of the Society for Research in Child Development, 58, 1-74.
- Miedzian, M. (1996). Learning to be violent. En E. Peled, P. G. Jaffe y J. L. Edleson (Eds.), Ending the cycle of violence: Community responses to children of battered women (pp. 10-24). Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc.
- Minuchin, S. & Fishman, H. C. (1981). Family therapy techniques. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Montagu, A (1978): La naturaleza de la agresividad humana, Madrid, Alianza.
- Montero A.: Adolescencia y violencia en Adolescencia y violencia de género Revista de Estudios de Juventud 2006 nº 73.
- Muñoz, Francisco A. Lorenet Linders, Marcelo. (2006). Enciclopedia de Paz y Conflictos: Editorial De La Universidad De Granada, ISBN: 84-338-3095-3 Ruiz Olabuenaga, J.I. y M. A. Ispizua. (1989) La descodificación de la vida cotidiana. España, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Murphy, C. y Hoover, S. (1999). Measuring emotional abuse in dating relationships as a multifactorial construct. Violence and Victims, 14 (1), 39-53.
- MURPHY, CM. y O'LEARY, K. D. (1989): Psychological aggression predicts physical aggression in early marriage. Journal of Consulting and Clinical Psychology. 62, 594-602.
- Murray, C.; Herrnstein, R (1994): The bell curve: Intelligence and class structure in American Life. New York: Free Press.

- Nogueiras, B. (2004). La violencia en la pareja. En P. Blanco y C. Ruiz-Jarabo (Dir.). La violencia contra las mujeres: prevención y detección: cómo promover desde los servicios sanitarios relaciones autónomas, solidarias y gozosas. Madrid: Díaz de Santos Observatorio de la Violencia de Género en Bizkaia (2004-2005). Cifras sobre atención a situaciones de violencia de género en el Territorio Histórico de Bizkaia. (En: Memoria de las actividades del Observatorio). Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia. Departamento de Acción Social.
http://www.bizkaia.net/Gizartekintza/Genero_Indarkeria/ca_documentos.html
- Noller, P., & Callan, V. (1991). The adolescent in the family. London: Routledge.
- Nottlemann, E. D., Susman, E., Inoff-Germain, G., Cutler, G., Loriaux, D. y Chrousos, G. (1987). Developmental processes in early adolescence: relationships between adolescent adjustment problems and chronological age, pubertal status, and puberty-related serum hormone levels. Journal.
- Olson, D. H., McCubbin, H. I., Barnes, H., Larsen, A., Muxen, M., & Wilson, M. (1983). Families: What makes them work. Los Angeles, CA: Sage.
- Página Web de Consulta: Instituto Nacional de Estadística y Geografía
http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/en_vin/default.aspx
- Palmonari, A. (1993). Psicología dell' adolescenza. Bologna: Il Mulino.
- Peter L. Berger Thomas Luckmann, (1986) La construcción social de la realidad, p. 29-31 Amorrortu editores ISBN 950-518-009-8.
- Petersen y Ebata (1984). The Developmental Science of Adolescence: History Through Autobiography.
- Petersen, A. C., & Taylor, B. (1980). The biological approach to adolescence. In J. Adelson (Ed.), Handbook of adolescent psychology (pp. 117–155). New York: Wiley.
- Pombeni, M.L. (1993): L'adolescente e i gruppi di coetanei. En Palmonari, A. (Ed.): Psicología dell'adolescenza. Bologna: Il Mulino, pág. 225-245.

- Quiroz N. (2006). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, México: UNAM.
- Reiss, AJ and JA Roth. 1993. Understanding and Preventing Violence. Washington, DC: National Academy Press.
- Robbins, S. (1992). Comportamiento Organizacional; México, Tercera Edición; Prentice Hall.
- Rodríguez, L. y Rodríguez, F. J. (2004). Maltrato psicológico entre novios: Epidemiología y Actitudes. Symposium Nacional sobre Maltrato Psicológico. Granada: AEPC. En línea: <http://www.aepc.es/resumenes.php?q=ver&id=16>
- Rodríguez, M. (1994). Técnicas de Negociación; México; Ed. Mc Graw Hill.
- Rojas L. (1995). Las semillas de la violencia. Madrid: Espasa-Calpe. Pág. 11.
- Rojas, E. Fleiz, C. Medina-Mora, ME. Morón, M. Doménech, M. (1999). Consumo de alcohol y drogas en estudiantes de Pachuca, Hidalgo. Salud Pública de México 41 (4).
- Sanmartín, J. (2000): La violencia y sus claves. Barcelona, Ariel.
- Serbin, L. A., Powlishta, K. K., y Gulko, J. (1993). The development of sex typing in
- Shorey, R. C., Cornelius, T. L., y Bell, K. M. (2008). A critical review of theoretical frameworks for dating violence: Comparing the dating and marital fields. Aggression and Violent Behavior, 13, 185-194.
- Stern, M., & Alvarez, A. (1987, April). Adolescent mothers: Relationship between coping, self-image, and family environment. Paper presented at the meeting of the Society for Research in Child Development, Baltimore, MD.
- Stets, J. E. (1991). Psychological aggression in dating relationships. The role of interpersonal control. Journal of Family Violence, 6, 97-114.
- Stuart R. B. (1980). Helping Couples Change. A Social Learning Approach to Marital Therapy. New York, Guilford, pp. 284–300.

- Taylor y Bogdan (1987). Introducción a los métodos Cualitativos, Segunda Edición Edición, Editorial Paidós. Web: <http://www.terras.edu.ar/aula/cursos/10/biblio/10TAYLOR-S-J-BOGDAN-R- Metodologia-cualitativa.pdf>
- Tortosa J. M. (1994): Violencia y pobreza: una relación estrecha, en Papeles, n° 50.
- Tortosa J.M. (1992). Sociología del sistema mundial. Madrid. Tecnos. Pág. 137.
- Tortosa J.M. (2002). “Recomendaciones para el estudio de las violencias”, en Alternativas, n° 10, Págs. 19-36. Pág. 27.
- Tortosa, J: M (2001): El largo camino. De la violencia a la paz. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante, pag 32. 2001.
- Urruzola, M. J. (2005). No te líes con los chicos malos: Guía no sexista dirigida a chicas. En línea: http://www.bantaba.ehu.es/lab/files/view/No_te_lies_con_los_chicos_malos.pdf?revision_id=67330&package_id=67315
- Walker, L.E. (1979). The battered woman. Nueva York: Harper & Row.
- Weber, Max; La política como vocación; Alianza Editorial 2009, trad. Francisco Rubio Llorente; pp. 83-84.
- Woodin, E. M., y O’Leary, K. D. (2009). Theoretical approaches to the etiology of partner violence. En D. J. Whitaker y J. R. Lutzker (Eds.), Preventing partner violence: Research and evidence-based intervention strategies. Washington, DC: American Psychological Association.iografía